

Desde el curso escolar 1998/99 se desarrolla en los centros educativos de la Comunidad Valenciana el programa de prevención de las drogodependencias denominado ¡ÓRDAGO! *El desafío de vivir sin drogas.*

Tras un desarrollo ininterrumpido a lo largo de cuatro cursos escolares, los responsables de la Generalitat Valenciana se interesan por la realización de una evaluación que permita un mejor conocimiento acerca de la aplicación del programa y favorezca un primer acercamiento a su potencial efectividad, para lo cual ofrecen su inestimable colaboración técnica. EDEX acoge con agrado la invitación, y a lo largo del último trimestre del curso escolar 2001/2002, se pone en marcha el proceso cuyos resultados más relevantes son recogidos en el presente Informe.

# ¡ÓRDAGO!

El desafío de vivir sin drogas 



## EVALUACIÓN de la aplicación en la Comunidad Valenciana

# ¡ORDAGO!

El desafío de vivir sin drogas



**EVALUACIÓN**  
de la aplicación en la  
Comunidad Valenciana



© EDEX, 2003

Edita: EDEX

Particular de Indautxu, 9

48011 Bilbao

Tfno. 944 425 784 - Fax 944 417 512

edex@edex.es

www.edex.es

Director del estudio: Juan Carlos Melero

Autores del programa: Mariñe Soto, Marga Oliver y María Jesús Mateu

Coordinador del trabajo de campo: Pedro Amorós

Trabajo de campo: Sociales

Depósito legal: BI-985-03

ISBN: 84-9726-109-7

# ÍNDICE

---

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	9
<b>EL PROGRAMA</b> .....	11
A) <b>FUNDAMENTACIÓN</b> .....	14
I. Marco teórico subyacente al programa .....	14
II. Variables que influyen en el consumo de drogas y modo en que el programa las modifica .....	15
1. Ámbito educativo .....	16
2. Ámbito familiar .....	16
III. Incidencia del programa sobre la situación a prevenir .....	18
B) <b>OBJETIVOS</b> .....	19
I. Objetivos específicos .....	20
1. Ámbito educativo .....	20
2. Ámbito familiar .....	20
C) <b>METODOLOGÍA</b> .....	21
D) <b>SOPORTES DIDÁCTICOS</b> .....	23
I. Material y equipamiento necesario .....	23
II. Ámbito educativo .....	23
III. Ámbito familiar .....	25
E) <b>IMPLEMENTACIÓN EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</b> .....	26
I. Proceso de aplicación e instituciones intervinientes .....	26
II. Población y características de la zona geográfica .....	27
III. Un desarrollo en espiral .....	27

<b>LA EVALUACIÓN</b> .....	29
<b>A) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN</b> .....	31
I. Modelo evaluativo .....	31
II. Objetivos .....	31
III. Metodología .....	31
1. Informantes clave .....	31
2. Métodos .....	32
a) Encuesta al profesorado .....	32
b) Encuesta al alumnado .....	32
3. Selección muestral .....	32
a) Encuesta educadores .....	33
b) Encuesta a escolares .....	34
4. Procesamiento de datos .....	35
<b>B) RESULTADOS</b> .....	36
I. Encuesta al profesorado .....	36
1. Datos de identificación .....	36
a) Tamaño del municipio .....	36
b) Titularidad del centro escolar .....	36
c) Edad y sexo .....	37
2. Actitudes ante la prevención de las drogodependencias .....	37
a) Función educadora básica .....	38
b) Responsabilidad de la prevención .....	38
3. Participación en el programa .....	41
a) Implantación de ¡ÓRDAGO! en los centros escolares .....	41
• Años de participación .....	41
• Puesta en marcha .....	42
• Desarrollo de ¡ÓRDAGO! .....	44
b) Aplicación del programa .....	49
• Desarrollo de las sesiones o encuentros .....	49
• Idoneidad de las actividades .....	50
• Dedicación .....	52

• Interés de los contenidos .....	53
• Interés por la metodología .....	53
• Material del profesorado .....	53
• Material del alumnado .....	55
• Adecuación al currículum escolar .....	55
c) Eficacia percibida .....	55
d) Elementos de apoyo .....	57
• Seguimiento .....	57
• Coordinación .....	57
• Formación .....	58
4. Actuaciones dirigidas a las familias .....	59
5. Valoración .....	59
a) Satisfacción con el programa .....	59
b) Fortalezas y debilidades .....	60
c) Interés en continuar .....	61
II. Encuesta al alumnado .....	61
1. Datos de identificación .....	62
2. La aplicación del programa .....	62
a) Identificación de ¡ÓRDAGO! .....	62
b) Contenidos de mayor interés .....	62
c) Técnicas didácticas más valoradas .....	63
d) Actividades .....	64
e) Estilo de dinamización de las sesiones .....	64
f) Incidencia sobre el consumo .....	64
• Evolución del consumo de alcohol .....	64
• Evolución del consumo de tabaco .....	65
• Evolución del consumo de cannabis .....	66
g) Utilidad del programa .....	67
h) Tiempo dedicado al programa .....	69
i) Utilidad de los cuadernos de trabajo .....	70
j) Valoración de la participación .....	70
k) Fortalezas y debilidades .....	71
l) Interés en continuar .....	71

C) CONCLUSIONES .....	72
I Conclusiones del profesorado .....	72
1. Datos de identificación .....	72
2. Función educadora y prevención de drogodependencias .....	72
3. Puesta en marcha del programa .....	72
4. Implementación .....	73
5. Materiales de apoyo .....	75
6. Satisfacción e interés en continuar .....	75
7. Eficacia de ¡ÓRDAGO! .....	75
II Conclusiones del alumnado .....	76
1. Datos de identificación .....	76
2. Reconocimiento del programa .....	76
3. Estilo didáctico .....	76
4. Eficacia del programa .....	77
5. Satisfacción e interés en continuar .....	77
6. Posibles mejoras .....	77
<b>DISCUSIÓN Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>79</b>
A) DISCUSIÓN .....	81
I. Los educadores valoran ¡ÓRDAGO! .....	82
II. Los escolares valoran ¡ÓRDAGO! .....	82
B) RECOMENDACIONES .....	84
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>85</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>89</b>
A) CUESTIONARIO PARA EL PROFESORADO .....	91
B) CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO .....	102
C) CENTROS PARTICIPANTES EN LA EVALUACIÓN .....	108

**¡ÓRDAGO!**  
**EVALUACIÓN**  
**de la aplicación en la**  
**Comunidad Valenciana**  
Curso escolar 2001/2002

# PRESENTACIÓN

---

El fenómeno de las drogodependencias ha sido siempre un motivo de preocupación para los ciudadanos y las ciudadanas de nuestra comunidad. Conscientes de la trascendencia del consumo de drogas y reconociendo su impacto social, la Dirección de Drogodependencias de la Generalitat Valenciana ha apostado por construir iniciativas preventivas sólidas de las que puedan esperarse resultados prometedores.

La prevención del consumo de drogas ha de constituir una intervención multidimensional a impulsar en los más diversos escenarios sociales. En este marco, la escuela representa un espacio social de particular significación, ya que en ella se están forjando los futuros ciudadanos, hoy adolescentes que viven a diario la necesidad de tomar decisiones sobre las drogas. A incorporar al recorrido educativo de nuestros escolares propuestas preventivas sólidas, integradas con fluidez en el sistema educativo, han ido dirigidos buena parte de nuestros esfuerzos.

La evaluación de los programas es otra de las señas de identidad de nuestra política de gobierno en esta materia. Determinar el acierto de las iniciativas en marcha, y el sentido último del gasto efectuado en la materia, son preocupaciones constantes de nuestra acción pública.

El informe que presentamos recoge la evaluación de uno de los programas con mayor extensión en nuestra Comunidad. Un programa ambicioso, que da cobertura a prácticamente el 100% de los escolares de la Educación Secundaria Obligatoria. Los datos que presentamos muestran el acierto de una política integral en la materia por la que nos proponemos seguir apostando en los próximos años.

**Bartolomé Pérez Gálvez**

*Director General de Drogodependencias*



# iORDAGO!

## EL PROGRAMA

---

Desde el curso escolar 1998/99 se desarrolla en los centros educativos de la Comunidad Valenciana el programa de prevención de las drogodependencias denominado *¡ÓRDAGO! El desafío de vivir sin drogas*.

Tras un desarrollo ininterrumpido a lo largo de cuatro cursos escolares, los responsables de la Generalitat Valenciana se interesan por la realización de una evaluación que permita un mejor conocimiento acerca de la aplicación del programa y favorezca un primer acercamiento a su potencial efectividad, para lo cual ofrecen su inestimable colaboración técnica. EDEX acoge con agrado la invitación, y a lo largo del último trimestre del curso escolar 2001/2002 se pone en marcha el proceso cuyos resultados más relevantes son recogidos en el presente Informe.

*¡ÓRDAGO!* es un programa de prevención de las drogodependencias creado por EDEX, que se dirige a los escolares que cursan la etapa de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), por medio de sus profesores y profesoras. Un programa que permite implementar en el medio escolar, así como en los ámbitos familiar y comunitario, un proceso educativo orientado a modificar los diversos factores asociados al abuso de drogas por parte de los jóvenes. Tanto para reducir aquellos factores de riesgo influenciables educativamente, como para promover factores de protección ante la oferta de drogas.

Se trata de una estrategia pedagógica para la integración de la Educación sobre Drogas en el currículum escolar, de manera flexible y con un planteamiento globalizador que comprenda, además del trabajo en el aula, actuaciones en todos los ámbitos que integran la comunidad educativa.

## A) FUNDAMENTACIÓN

---

### I. Marco teórico subyacente al programa

El modelo conceptual en el que el programa ¡ÓRDAGO! se asienta es resultado de las aportaciones de diversas teorías que, sin ánimo de exhaustividad, pasamos a enumerar:

- *Teoría del aprendizaje social*, de Bandura (1977 y 1995), especialmente en sus aportaciones acerca del carácter mediador que para la conducta desempeña el estilo cognitivo del sujeto. Para este autor, la conducta de consumo de drogas se explica, en buena medida, por el significado funcional atribuible a la misma en la interacción social, y la autoeficacia percibida por el sujeto para desentenderse del consumo en su vida relacional.
- *Teoría de la acción razonada*, de Azjen y Fishbein (1980), que destaca la relevancia de las consecuencias que el sujeto anticipa de su conducta, fruto, en gran medida, de sus creencias normativas.
- *Modelo evolutivo*, de Kandel (1980), que señala la secuencia general que siguen los consumos de drogas de las sustancias lícitas a las ilícitas, destacando el hecho de que “el uso de una droga en la primera parte de la secuencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para la progresión a una etapa posterior”.
- *Modelo del desarrollo social*, de Catalano y Hawkins (1996), que consagra la distinción entre “factores de riesgo” y “factores de protección”, entramado de variables psicosociales de cuya sinergia pueden derivarse tanto el consumo de drogas (y otras conductas definidas por los autores como antisociales), como un comportamiento prosocial.

De los múltiples factores que estas teorías destacan como relevantes para el inicio en los consumos de drogas, susceptibles, por otra parte, de ser educativamente modificables, podemos entresacar los siguientes por su especial significación:

- Información inadecuada sobre las drogas que dificulte una toma de decisiones racional.

- Percepción de las drogas prevalente en el grupo de amigos y compañeros, susceptible de favorecer actitudes positivas hacia su consumo.
- Competencias sociales inadecuadas a la hora de manejar con eficacia situaciones de presión grupal hacia la uniformidad.
- Creencias erróneas acerca del grado de generalización de los consumos de drogas entre los coetáneos.
- El discurso sobre las drogas sostenido por la familia y otros adultos de referencia, susceptible de generar expectativas positivas hacia su consumo.
- Estilos de vida parentales en los que el recurso a las drogas desempeñe un papel destacado, aprendido por el sujeto de forma “vicaria”.
- Pautas inadecuadas de crianza que dificultan la vinculación emocional con los padres y/o el ejercicio por parte de éstos de pautas claras de supervisión y disciplina.

Factores modificables educativamente, que se combinan en cada caso de un modo singular, explicando el proceso individual de inicio en consumos de drogas más o menos problemáticos.

## II. Variables que influyen en el consumo de drogas y modo en que el programa las modifica

Las variables que acabamos de destacar constituyen el núcleo cognitivo, actitudinal y conductual hacia el que el programa ¡ÓRDAGO! se dirige, con el propósito de desarrollar los siguientes elementos:

- *Información adecuada y veraz sobre las drogas* que, favoreciendo la configuración de un mapa cognitivo adecuado, haga posible una toma de decisiones más racional ante el fenómeno.
- *Competencias sociales* que hagan al individuo más hábil a la hora de manejarse en situaciones grupales, sin dejarse avasallar por las exigencias del grupo, sin presionar a los demás integrantes del mismo para que se comporten de un modo deter-

minado; habilidades para la relación social y para la toma de decisiones en situaciones de presión grupal, son los elementos básicos a desarrollar y conforman por ello la columna vertebral del programa ¡ÓRDAGO!

- *Racionalización de la percepción normativa*, a fin de minimizar el impacto de una visión del alcance real de los consumos que, siendo en gran medida imaginaria, opera sus efectos en la realidad inmediata de cada sujeto.
- *Promoción de una ocupación diversificada del tiempo de ocio*. No tanto en el sentido de que el joven sature hiperactivamente su tiempo libre, sino en el sentido más radical de que desarrolle un proyecto de vida en el que se posicione como protagonista.
- *Reflexión e intercambio entre los padres* que favorezca una mayor conciencia acerca del carácter condicionador de las pautas de relación familiares en el riesgo de estimular consumos de drogas.

Propuestas de cambio a desarrollar en los dos ámbitos básicos en que se desarrolla el programa ¡ÓRDAGO!: el educativo y el familiar.

## 1. **Ámbito educativo**

El uso indebido de drogas es el resultado final de una multitud de pequeñas decisiones previas de consumir una o varias sustancias. En la fase de inicio, esta decisión es con frecuencia impulsiva, y está condicionada por influencias externas. Tras un cierto tiempo de consumo, la decisión de usar drogas se toma por hábito, o en función de la norma del grupo de pertenencia.

Por sus propias características psicosociales, es difícil que los adolescentes tomen decisiones basadas únicamente en su información sobre las drogas, tras sopesar los pros y los contras, y evaluar sus necesidades y sus valores. Para hacer frente a esta dificultad, la intervención de ¡ÓRDAGO! en el ámbito educativo se construye alrededor de un elemento central: el proceso de toma de decisiones. Se trata de entrenar a los adolescentes en un proceso de toma de decisiones razonadas en relación con el consumo de drogas.

Para ello necesitan, en primer lugar, disponer de una información adecuada y veraz sobre las sustancias y los efectos de sus consumos. Necesitan, igualmente, reflexionar críticamente sobre las creencias, actitudes y valores que sostienen respecto al uso de drogas. Informaciones y actitudes que, si bien son necesarias, por sí solas son un instrumento insuficiente para prevenir el abuso de drogas. Es necesario, además, promover el aprendizaje de habilidades sociales básicas que hagan a los adolescentes más competentes para actuar en las diversas situaciones vitales que les tocará afrontar. Es la vía para asegurar que aquellos adolescentes que hayan decidido abstenerse de consumir drogas, pueden poner en práctica su elección en situaciones concretas.

Evidentemente, el entrenamiento en habilidades sociales requiere más tiempo que la simple adquisición de conocimientos. Por ello, el desarrollo educativo del programa ¡ORDAGO! se secuencia a lo largo de los cuatro cursos que configuran la etapa de Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Durante esta etapa se propone la realización de veinte sesiones, de una hora de duración cada una, como medio para que los escolares desarrollen la habilidad de tomar decisiones y de afrontar las diversas presiones sociales de que puedan ser objeto. Un aprendizaje progresivo, atento al desarrollo psicosocial de la adolescencia.

## **2. Ámbito familiar**

Como hemos señalado, entre los factores de orden ambiental la familia desempeña una influencia destacada en las actitudes que los adolescentes mantienen ante el consumo de drogas. Esta influencia se ejerce de diversas formas. En primer lugar, padres y madres actúan inevitablemente como modelo para sus hijos. Éstos desarrollan gradualmente su actitud ante las drogas observando, entre otros elementos, la actitud que sus padres mantienen respecto al consumo de tabaco, alcohol, medicamentos u otras sustancias. Por otra parte, la calidad de las relaciones padres/adolescentes influye en la actitud de éstos respecto al consumo de drogas. En la medida en que el apoyo parental permita al adolescente satisfacer sus necesidades y desarrollar su autonomía, menor será el riesgo de que se inicie en un consumo abusivo de drogas.

El fin de la intervención preventiva dirigida a las familias es, por lo tanto, mejorar su capacidad de influir positivamente sobre el comportamiento de sus hijos respecto a las drogas, asumiendo su responsabilidad en este campo. Para ello, el programa ¡ORDAGO! prevé la realización de cuatro encuentros con padres y madres del alumnado de los cursos primero y segundo de ESO, los cuales tienen lugar de manera paralela a la intervención en el ámbito educativo. En ellos, las personas participantes tendrán ocasión de compartir contenidos informativos similares a los que trabajan sus hijos, si bien se centrarán en las posibilidades preventivas de su rol educativo.

### **III. Incidencia del programa sobre la situación a prevenir**

Como hemos señalado, el programa ¡ORDAGO! dirige el grueso de sus actividades en dos direcciones complementarias:

- Mejorar las competencias de padres y madres para afrontar positivamente la educación de sus hijos, respondiendo al desafío que representa la presencia de las drogas en su entorno social.
- Incidir educativamente en la construcción de estilos de vida de los adolescentes:
  - Ayudándoles a configurar un mapa más racional de las drogas.
  - Entrenándose en procesos de toma de decisiones racionales en situaciones de conflicto.
  - Entrenándoles en el desarrollo de competencias sociales útiles para neutralizar asertivamente las presiones al consumo de drogas.
  - Interesándoles por el desarrollo de proyectos de vida y estilos de ocio que pasen por el fortalecimiento de una ciudadanía responsable.

Se propone, por consiguiente, mejorar la capacidad de los adolescentes para decidir libremente su relación con las drogas en un mundo plagado de presiones emocionales hacia el consumo. Una apuesta educativa a lograr mediante el compromiso preventivo de los educadores y las familias.

## B) OBJETIVOS

---

¡ÓRDAGO! constituye un instrumento orientado a estimular en los medios escolar y familiar, un proceso de cambio dirigido a influir educativamente sobre los factores asociados al inicio en el abuso de drogas. De acuerdo con esta filosofía, el programa persigue dos grandes metas:

- Entrenar al alumnado de ESO en habilidades que les permitan tomar decisiones autónomas y saludables en situaciones de presión grupal hacia el consumo de drogas.
- Favorecer procesos de comunicación en el seno de la familia, incorporando a sus dinámicas cotidianas criterios preventivos en relación con el consumo de drogas.

Estos objetivos se acomodan plenamente con los previstos en el Plan Autonómico Valenciano sobre Drogodependencias 1999-2002, vigente en el momento de la evaluación, que explicita para su logro las siguientes actividades:

- Desde el curso escolar 1998/1999, y durante toda la vigencia del Plan Autonómico 1999-2002, la Conselleria de Cultura y Educación, conjuntamente con la Dirección General de Drogodependencias, implementará un programa de prevención de las drogodependencias, dirigido preferentemente, a los/as escolares de edades comprendidas entre 12 y 16 años, incluido como actividad propia del currículum escolar de la Educación Secundaria Obligatoria.

Idéntica sintonía mantiene con los objetivos propuestos por la *Estrategia nacional sobre drogas por el período 2000-2008*. En este documento, fruto del acuerdo de los diversos Planes Autonómicos de nuestro país, se establecen, entre otros, los siguientes objetivos:

- Lograr que la mayoría de los escolares, al finalizar la educación obligatoria, hayan recibido información objetiva suficiente y formación adecuada sobre las consecuencias del uso y abuso de las drogas, y adquirido destrezas, competencias y habilidades suficientes para abordar eficazmente su relación con las mismas.

- En 2003, el 60 por 100 de los jóvenes escolarizados habrán recibido información objetiva suficiente, en el marco de la EPS, en relación con el consumo de drogas, por parte de la comunidad educativa. Este porcentaje habrá alcanzado el 100 por 100 en 2008.

## I. Objetivos específicos

### 1. **Ámbito educativo**

- Mejorar la información de los escolares de ESO sobre los riesgos asociados al uso indebido de drogas.
- Favorecer el desarrollo de actitudes personales claras ante las drogas.
- Entrenar al alumnado de ESO en procesos de toma de decisiones razonadas ante situaciones de oferta de drogas, inspiradas en sus propias actitudes y no en las presiones sociales de las que sea objeto.

### 2. **Ámbito familiar**

- Clarificar las actitudes de los padres respecto a las drogas y ayudarles a reflexionar sobre su papel como modelo para el/la adolescente.
- Mejorar las competencias paternas para reforzar los aprendizajes preventivos propuestos en el ámbito educativo del programa.

## C) METODOLOGÍA

¡ÓRDAGO! articula sus aprendizajes en diversos ejes:

- Conocimientos sobre las drogas.
- Desarrollo de valores y actitudes.
- Adquisición de competencias de resistencia a la presión grupal.
- Entrenamiento en procesos de toma de decisiones razonadas.

Estos aprendizajes se suceden a lo largo de los cuatro años de la ESO, y se concretan en un total de 20 sesiones, de una hora lectiva, a dinamizar por el profesorado.

Las sesiones de cada curso se distribuyen en función de los ejes temáticos, tal y como muestra la [Tabla 1](#).

*TABLA 1. Distribución temática de las sesiones*

	1.º ESO	2.º ESO	3.º ESO	4.º ESO
Conocimientos	* * * *	* *	*	*
Creencias		* *	*	*
Influencias	*			
Toma de decisiones	*	*		
Resistencia presiones	*	*	*	
Habilidades de ayuda			*	
Valores				*
<b>TOTAL SESIONES</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>3</b>

Puesto que los objetivos del programa se dirigen esencialmente a desarrollar habilidades, es necesario que el alumno sea sujeto activo de su propio aprendizaje, y que las actividades se basen, por tanto, en métodos participativos: lluvia de ideas, grupos de discusión y debate, *role playing*, análisis de noticias, etc.

Las técnicas pedagógicas que utiliza ¡ÓRDAGO! responden a los siguientes principios metodológicos:

- Promover la actividad constructiva del alumnado sobre el fenómeno de las drogodependencias. Ello facilitará poder analizar

y contrastar las ideas, conceptos, valores, actitudes respecto a las mismas, tomando decisiones autónomas y elaborando sus propios constructos y aprendizajes respecto a este tema.

- Promover el análisis de situaciones concretas relacionadas con el consumo de drogas presentes en el entorno, de tal forma que se favorezca el análisis de dichas situaciones.
- Las actividades partirán siempre del análisis de lo que el alumnado sabe, de sus ideas previas, para lo cual se proponen actividades que faciliten la expresión de sentimientos, percepciones y experiencias. Se trata de promover la capacidad de análisis, reflexión y toma de decisiones.
- Proporcionar oportunidades al alumnado para comprobar la utilidad de lo aprendido en diferentes situaciones. Este proceso implica reflexión, desarrollo de la capacidad para establecer relaciones, transferir aprendizajes, elaborar conclusiones y propuestas.

Básicamente, se resumen en las siguientes, tal y como muestra la [Tabla 2](#).

*TABLA 2. Técnicas utilizadas en función de los ejes temáticos*

EJES	TÉCNICAS
INFORMACIÓN SOBRE DROGAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lluvia o tormenta de ideas</li> <li>- Debate o discusión dirigida</li> <li>- Ejercicios para completar información</li> <li>- Exposición</li> <li>- Trabajo en grupos</li> <li>- Investigación</li> </ul>
VALORES Y ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejercicios individuales sobre identificación de actitudes</li> <li>- Análisis de casos</li> <li>- Elaboración de criterios y conclusiones</li> <li>- Debates razonados</li> <li>- Juego de roles</li> </ul>
COMPETENCIAS PERSONALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de casos</li> <li>- Trabajos grupales</li> <li>- Juego de roles</li> </ul>

## D) SOPORTES DIDÁCTICOS

---

### I. Material y equipamiento necesario

El programa ¡ÓRDAGO! se presenta en una caja rígida que contiene 7 volúmenes: uno centrado en la presentación y fundamentación del programa, dos referidos a los ámbitos familiar y comunitario, respectivamente, y un volumen para cada uno de los cuatro niveles de la ESO.

Tanto el volumen dirigido al ámbito familiar como los cuatro centrados en el ámbito educativo, responden en su desarrollo a un mismo esquema, a saber:

- **Currículum general**, en el que se concretan los objetivos específicos y las sesiones en las que se abordan.
- **Currículum y plan de cada encuentro**, en el que se detallan tanto el desarrollo de la sesión o encuentro, como la propuesta metodológica.
- **Guía para el profesorado** donde se vierte información que le ayudará a situarse adecuadamente ante cada tema.
- **Recursos**, en forma de transparencias, recortes de prensa o fichas de ejercicios, constituyen una ayuda suficiente para el desarrollo de las sesiones.
- **Fichas de evaluación**, cuya función se relaciona tanto con los contenidos pretendidos por el programa como con la propia dinámica de los aprendizajes.

### II. Ámbito educativo

Cuatro manuales, uno para cada uno de los cursos de ESO, constituyen las herramientas de trabajo que el programa pone a disposición del profesorado. Cada uno de ellos estructura sus contenidos a partir de la siguiente estructura:

- Presentación general del currículum propuesto para cada curso.
- Información sobre el tema de la sesión.
- Descripción pormenorizada de cada encuentro (secuencia, duración, contenidos, etc.).

- Recursos necesarios para el desarrollo de cada encuentro.
- Cuestionarios de evaluación para el alumnado, tanto de proceso como de resultados.

Los contenidos que se incluyen en el currículum formativo de cada curso son los que muestra la [Tabla 3](#).

*TABLA 3. Contenidos abordados en cada nivel educativo*

CURSO	CONTENIDOS
1.º DE ESO	Encuentro 1: Las drogas en la historia: Imágenes y usos Encuentro 2: Conocer las drogas Encuentro 3: Efectos sobre el sistema nervioso central Encuentro 4: El uso de las drogas: razones y riesgos Encuentro 5: Influencias externas sobre nuestras decisiones Encuentro 6: Toma de decisiones (I) Encuentro 7: Resistencia a las presiones (I)
2.º DE ESO	Encuentro 1: La influencia de la publicidad Encuentro 2: El negocio de las drogas ilícitas Encuentro 3: Las creencias sobre las drogas Encuentro 4: Las drogas: mitos y realidades Encuentro 5: Toma de decisiones (II) Encuentro 6: Resistencia a las presiones (II)
3.º DE ESO	Encuentro 1: Las drogas y la Ley Encuentro 2: Dependencia de las drogas Encuentro 3: Ayuda mutua Encuentro 4: Mantener nuestras decisiones
4.º DE ESO	Encuentro 1: Nuestras creencias ante el alcohol Encuentro 2: ¿Qué sabemos acerca del alcohol? Encuentro 3: Valores y alcohol

En cada uno de los cursos, el alumnado dispone de un material de apoyo para las sesiones que lo requieren, un Cuaderno que incluye hojas de ejercicios y cuestionarios de evaluación.

Tanto profesores como alumnado han tenido a su disposición dichos materiales didácticos en los dos idiomas oficiales de la Comunidad Valenciana.

### III. **Ámbito familiar**

Como hemos ido viendo, ¡ÓRDAGO! ofrece una vía pedagógica paralela y vinculada a la que siguen los escolares, a través de cuatro encuentros dirigidos a los padres, centrados en los siguientes contenidos:

- Información sobre drogas.
- Reacciones emocionales ante el tema.
- Reflexión acerca de las presiones que padecen.
- Ayudarles a tomar decisiones.

En el caso de las familias, la persona responsable de la formación dispone, al igual que en el ámbito escolar, de su propia herramienta didáctica en la que también se detalla:

- Presentación general del currículum propuesto para cada curso.
- Descripción pormenorizada de cada encuentro (secuencia, duración, contenidos, etc.).
- Recursos necesarios para el desarrollo de cada encuentro.
- Cuestionarios de evaluación de proceso y de resultados.

Como en el caso de los alumnos, también los padres y madres cuentan para el mejor desarrollo de algunas de las sesiones con un cuaderno de trabajo, que incluye tanto hojas de ejercicios y los cuestionarios de evaluación.

## E) IMPLEMENTACIÓN EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

---

### I. Proceso de aplicación e instituciones intervinientes

La implementación del programa ¡ÓRDAGO! en la Comunidad Valenciana comienza en el curso escolar 1998-99. En este momento, para su adecuada presentación al mundo educativo, la Consellería de Bienestar Social organiza unas jornadas formativas dirigidas a todos los agentes socioeducativos responsables potenciales de la implementación posterior del programa, pertenecientes tanto a la red educativa como a la red específica de drogodependencias.

Sigue, a partir de este momento, un proceso progresivo y secuenciado de implantación, resultado de la coordinación entre la Consellería de Bienestar Social, institución responsable de su ejecución, y la agencia externa, EDEX, que facilita los materiales, la metodología y las pautas para el seguimiento. En este sentido, la planificación estratégica, así como la coordinación general por parte de la Dirección General de Drogodependencias de la Consellería de Bienestar Social, ha favorecido la consolidación de un programa que goza de una cobertura sin precedentes en nuestro país.

La gestión directa por parte de la Consellería de Bienestar Social y la Consellería de Cultura y Educación ha permitido la provisión de aquellos recursos materiales, financieros y humanos que dichas instituciones han considerado precisos para optimizar el desarrollo del programa.

Las Unidades de Prevención Comunitaria (UPC) asumen el apoyo y seguimiento directo de la aplicación del ¡ÓRDAGO! en los centros escolares de sus respectivas zonas. Se trata de recursos financiados por la Consellería de Bienestar Social que realizan, desde 1998, actuaciones de prevención en los diferentes municipios de la Comunidad Valenciana. Entre sus funciones destaca la coordinación, asesoramiento y seguimiento de los programas en los centros escolares, el desarrollo de programas dirigidos a las familias y la organización de campañas preventivas. En 2002 daban cobertura al 95,04% de la

población total. Corresponde a los equipos de los Centros de Formación, Innovación y Recursos Educativos (CEFIRE), correspondientes a la Conselleria de Cultura y Educación, la capacitación del profesorado.

Asistimos, por tanto, a una actuación interdepartamental e inter-institucional, por medio de la cual los diversos organismos responsables de promover la prevención en el ámbito escolar actúan conjunta y coordinadamente para hacer llegar a los centros educativos una propuesta sistemática de actuación. En este sentido, no se trata de una actuación puntual, parcial o desorganizada, sino de una intervención planificada en la que cada actor institucional asume la responsabilidad que le es propia.

Tras la presentación oficial del programa, ¡ÓRDAGO! comienza su aplicación en las aulas con el alumnado de 1.º de ESO.

## II. Población y características de la zona geográfica

Dado que el programa se aplica en la Comunidad Valenciana en su integridad, veamos algunas variables que ayudan a dimensionar su desarrollo:

- Extensión: 23.255 Kilómetros cuadrados
- Provincias: Alicante, Castellón y Valencia
- Municipios: 541
- Habitantes: 4.202.608
- Tasa de paro: 9,60
- Presupuesto de la Generalitat: 8.339,610 €
- Centros educativos de Educación Secundaria: 1.110
- Alumnos matriculados en ESO: 194.274
- Aulas de ESO: 7.767

## III. Un desarrollo en espiral

El programa desarrolla sus contenidos de forma progresiva y secuenciada, de tal modo que cada año ha ido incorporando un

curso nuevo hasta completar, a lo largo de estos cuatro años, su implantación en los cuatro niveles que componen la Educación Secundaria Obligatoria. De este modo, ¡ÓRDAGO! ha ido acompañando el desarrollo evolutivo de sus destinatarios, impulsando un abordaje temático en espiral de aquellos contenidos que la evidencia científica muestra como especialmente relevantes en el campo educativo a la hora de promover estilos de vida preventivos.

# ¡ORDAGO!

## LA EVALUACIÓN

## A) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN

---

### I. Modelo evaluativo

La evaluación a la que hace referencia el presente informe se ha planteado en términos de evaluación de proceso. Se pretende, por tanto, conocer el funcionamiento real del programa ¡ÓRDAGO!, es decir, el conjunto de dinámicas que lo definen, una vez entra en contacto con la comunidad educativa.

Se pretende, por otra parte, un primer acercamiento a la eficacia del programa, a partir de la percepción que profesores y alumnos tienen del mismo.

### II. Objetivos

Los objetivos de esta evaluación son los siguientes:

1. Conocer el funcionamiento real del programa en las aulas.
2. Determinar la percepción que respecto a la eficacia del programa sostienen profesores y alumnado.
3. Determinar el grado de satisfacción con el desarrollo del programa de los educadores y alumnos que participan en su desarrollo.

### III. Metodología

#### 1. Informantes clave

- Para el objetivo 1, los informantes básicos son los educadores comprometidos con el desarrollo del programa.
- Para los objetivos 2 y 3, son informantes clave tanto los educadores como los escolares de los diversos cursos participantes en ¡ÓRDAGO!

## 2. Métodos

### a) *Encuesta al profesorado*

Para conocer la práctica que el profesorado desarrolla con el programa, y la representación que de sus dinámicas se hace, el método elegido ha sido la realización de una encuesta al mismo mediante la autocumplimentación de un cuestionario por parte de una muestra representativa, estratificada de acuerdo con criterios como: provincia, titularidad pública/privada del centro, ciclo y curso, etc. El cuestionario consta de un total de 50 ítems, que recogen variables relacionadas con los objetivos planteados.

Dicho cuestionario se ha dividido en tres bloques:

- Datos de identificación: municipio, tipo de centro, edad, sexo, etc.
- Función educadora y prevención: actitudes de los educadores al respecto.
- Dinamización del programa.

### b) *Encuesta al alumnado*

Para conocer las vivencias del alumnado, el método elegido ha sido, asimismo, la realización de una encuesta, mediante la autocumplimentación de un cuestionario por parte de una muestra representativa de los escolares, estratificada de acuerdo con los criterios señalados para los educadores. El cuestionario dirigido a los alumnos consta de un total de 22 ítems en torno a su percepción de las dinámicas y la eficacia de ¡ORDAGO!

## 3. Selección muestral

El universo de estudio de la presente evaluación está integrado por el total de centros, educadores y escolares participantes en el programa ¡ORDAGO! Durante el curso escolar 2001/2002, a saber: 815 centros educativos, 5.784 educadores y 142.773 escolares. Para la selección de ambas muestras se han seguido los criterios que a continuación señalamos.

### a) Encuesta al profesorado

La muestra a encuestar, para un nivel de confianza del 95% y un error muestral del 5% era de 185 educadores. La selección de educadores fue aleatoria por conglomerados, estratificada de acuerdo con un criterio provincial.

La unidad muestral sería el centro educativo. Para una media de 4 educadores por centro, sería necesario encuestar a todos los educadores de 47 centros participantes en ¡ÓRDAGO!

Para compensar posibles negativas, se seleccionaron otros 6 centros como suplentes.

Los 50 centros finalmente seleccionados se han distribuido geográficamente de tal manera que 11 (más 1 suplente) serían de Castellón, 30 (más 3 suplentes) de Valencia y 19 (más 2 suplentes) de Alicante.

Los centros se seleccionaron al azar entre el universo total de centros participantes en el programa.

Finalmente se encuestó a un total de 189 educadores.

Los municipios en los que se han seleccionado los centros de cada provincia son los que muestra la [Tabla 4](#).

El trabajo de campo se realizó durante el mes de mayo de 2002, mediante un equipo de encuestadores que se desplazó a los centros en horas prefijadas a entrevistar a los educadores y encuestar a los alumnos.

TABLA 4. Distribución de los centros educativos por provincias

CASTELLÓN	VALENCIA	ALICANTE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Castellón de la Plana: 5</li> <li>• Vila Real: 2</li> <li>• La Vall d'Uixò: 2</li> <li>• Burriana: 2</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valencia: 23</li> <li>• Xàtiva: 2</li> <li>• Burjassot: 1</li> <li>• Gandia: 1</li> <li>• Alzira: 1</li> <li>• Carlet: 1</li> <li>• Cheste: 1</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alicante: 7</li> <li>• Elx: 3</li> <li>• Alcoi: 2</li> <li>• Crevillente: 2</li> <li>• San Vicente de Raspeig: 2</li> <li>• Dénia: 3</li> </ul>
<b>11</b>	<b>30</b>	<b>19</b>

## b) Encuesta a escolares

Para un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5% necesitaríamos encuestar a un total de 1.700 escolares.

La unidad muestra sería el aula, por lo que para una ratio de 24,68 alumnos por aula, serían necesarias 69 aulas.

Estas aulas se seleccionaron de manera aleatoria de entre las aulas correspondientes a los profesores encuestados, estratificándolas para garantizar su representatividad en función de la provincia y el curso, de acuerdo con la distribución que muestran las siguientes Tablas 5, 6, 7 y 8.

TABLA 5. Distribución del alumnado por provincias

PROVINCIA	N	%
ALICANTE	496	28,0
CASTELLÓN	152	8,6
VALENCIA	1.074	60,7
NS/NC	47	2,7
<b>TOTAL</b>	<b>1.769</b>	<b>100,0</b>

TABLA 6. Distribución del alumnado por cursos

CURSO	N	%
1.º ESO	382	21,6
2.º ESO	466	26,3
3.º ESO	513	29,0
4.º ESO	407	23,0
<b>TOTAL</b>	<b>1.769</b>	<b>100,0</b>

TABLA 7. Distribución de la muestra por género

GÉNERO	N	%
MASCULINO	897	50,7
FEMENINO	860	48,6
NS/NC	12	0,7
<b>TOTAL</b>	<b>1.769</b>	<b>100,0</b>

TABLA 8. Distribución de la muestra por edad

EDAD	N	%
12	172	9,7
13	373	21,1
14	375	21,2
15	430	24,3
16	255	14,4
17	76	4,3
18	16	0,9
NS/NC	72	4,1
<b>TOTAL</b>	<b>1.769</b>	<b>100,0</b>

La edad media de los escolares encuestados fue de 14,7 años.

Del total de alumnos y alumnas encuestados, aproximadamente la mitad han iniciado su participación en el programa el mismo curso en que la evaluación se ha realizado (2001/02), distribuyéndose el resto entre quienes participan en el programa desde hace dos, tres e incluso cuatro años.

#### **4. Procesamiento de datos**

El proceso de codificación y tratamiento informático de los datos fue realizado utilizando el paquete estadístico SPSS 10.0 para PC.

## B) RESULTADOS

---

### I. Encuesta al profesorado

#### 1. Datos de identificación

Con objeto de describir la dinámica de aplicación del programa en cuanto se refiere a las características de los municipios, los centros escolares y los educadores con los que se ha realizado la evaluación, presentamos algunos datos de identificación sociodemográfica básica:

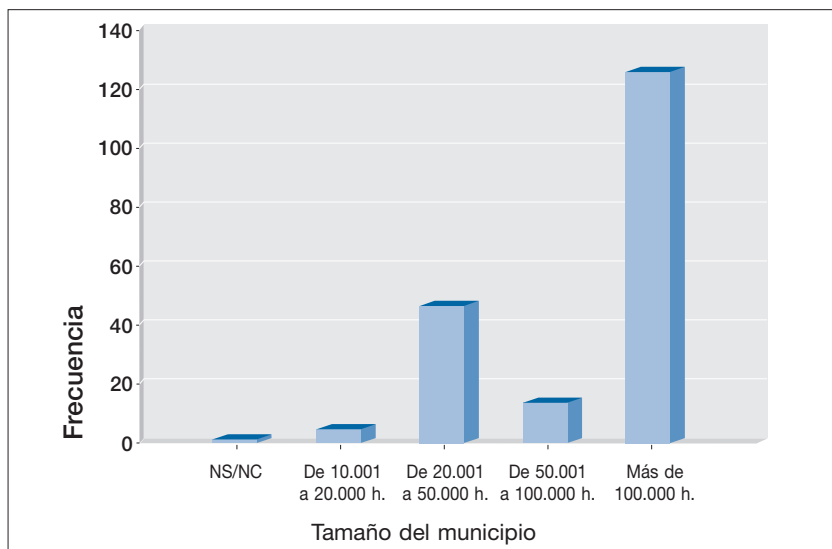
- Tamaño del municipio en el que se encuentra el centro escolar.
- Titularidad del centro.
- Sexo y edad de los educadores.

##### a) *Tamaño del municipio*

El 64,6% de los profesores que han participado en la evaluación desarrollan su actividad docente en centros educativos ubicados en municipios con una población superior a los 100.000 habitantes, seguidos de un 24,9% que se ubican en municipios cuyo número de habitantes oscila entre los 20.000 y los 50.000 habitantes. Los porcentajes inferiores se sitúan en un 7,4% para aquellos que se encuentran en municipios de 50.000 a 100.000 habitantes y un 2,6% para aquellos que se localizan en municipios de entre 10.000 y 20.000 habitantes. Un 0,5% de los profesores encuestados no respondió a esta cuestión. El 72% de los educadores participantes en la evaluación desempeña su labor docente, por tanto, en municipios de más de 50.000 habitantes ([Gráfico 1](#)).

##### b) *Titularidad del centro escolar*

El 58,2% del profesorado participante en el programa que ha respondido a nuestra encuesta desarrolla su función docente en centros concertados, un 39,2% en centros públicos y únicamente un 2,6% lo hace en centros privados.

GRÁFICO 1. *Tamaño del municipio*

### c) *Edad y sexo*

El 60,8% de los educadores encuestados pertenece al sexo femenino y el 39,2% al masculino.

La edad media de los educadores es de 39,46 años.

## 2. **Actitudes ante la prevención de las drogodependencias**

A la hora de valorar la implantación en los centros escolares de programas de educación para la salud y, más específicamente, de prevención de drogodependencias, un elemento central es el repertorio de actitudes que hacia el tema en cuestión mantiene el protagonista natural de los programas: el profesorado.

La educación para la salud en general, y la prevención de drogodependencias en particular, son responsabilidad de todos los agentes que intervienen en el proceso de crecimiento y desarrollo educativo de niños y adolescentes.

Es, en este sentido, particularmente relevante conocer la posición de los educadores al respecto, ya que, finalmente, de ellos depende el desarrollo de las actuaciones que buscan insertarse normalizadamente en el currículum escolar, respondiendo a los objetivos que nuestro sistema educativo plantea para el desarrollo de las líneas transversales.

### **a) Función educadora básica**

Preguntamos al profesorado cuál era, a su juicio, la función educadora prioritaria de entre las siguientes opciones:

- Transmitir conocimientos.
- Promover actitudes.
- Desarrollar valores.
- Educar comportamientos.

Los educadores encuestados señalaron mayoritariamente como función educativa prioritaria “el desarrollo de valores”, apoyado por un 69,3% de las respuestas ([Gráfico 2](#)). En segundo lugar se decantaron por la “transmisión de conocimientos” (47,6%) y la “promoción de actitudes” (42,32%). El 30,15% destacó como función básica la “educación de comportamientos”<sup>1</sup>.

Esta actitud del profesorado hacia la praxis educadora favorece su implicación activa en un programa como ¡ORDAGO!, que hace de la educación en valores, la formación de actitudes, la mejora de conocimientos y el entrenamiento en competencias, sus líneas centrales de actuación.

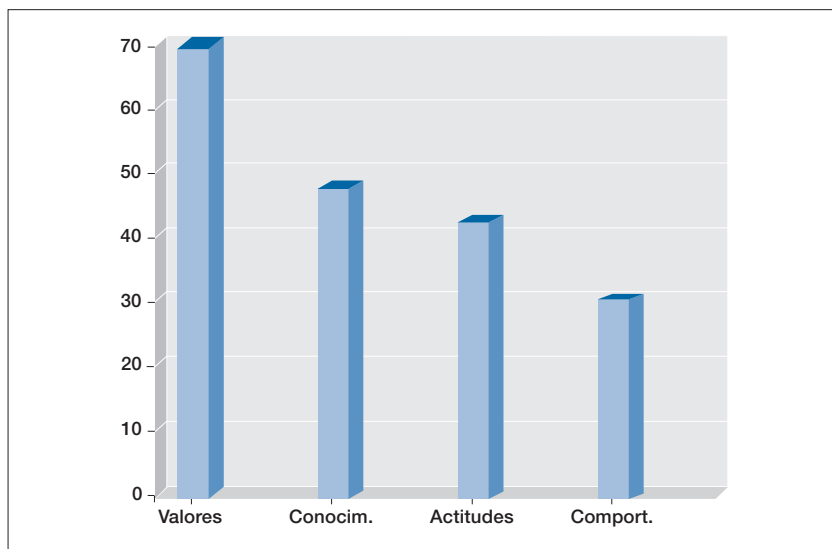
### **b) Responsabilidad de la prevención**

Seguidamente, solicitamos al profesorado que mostraran su nivel de acuerdo o desacuerdo con diversas siguientes cuestiones relacionadas con la responsabilidad preventiva. Les pedimos que señalaran su grado de acuerdo con tres agentes educativos diferentes, a saber: los expertos, las familias y los educadores. Se construyó para ello

---

<sup>1</sup> El sumatorio de respuestas es superior a 100 puesto que el profesorado tenía la opción de seleccionar más de una respuesta.

GRÁFICO 2. Función educadora



una escala de 1 a 5 (siendo 1, equivalente a Muy de Acuerdo y 5 a Muy en Desacuerdo):

- La educación sobre drogas debe ser una tarea de expertos.
- La educación sobre drogas corresponde a las familias.
- La educación sobre drogas debe estar en manos de los educadores.

Para la mayoría de los educadores, los tres colectivos han de responsabilizarse de la prevención de las drogodependencias:

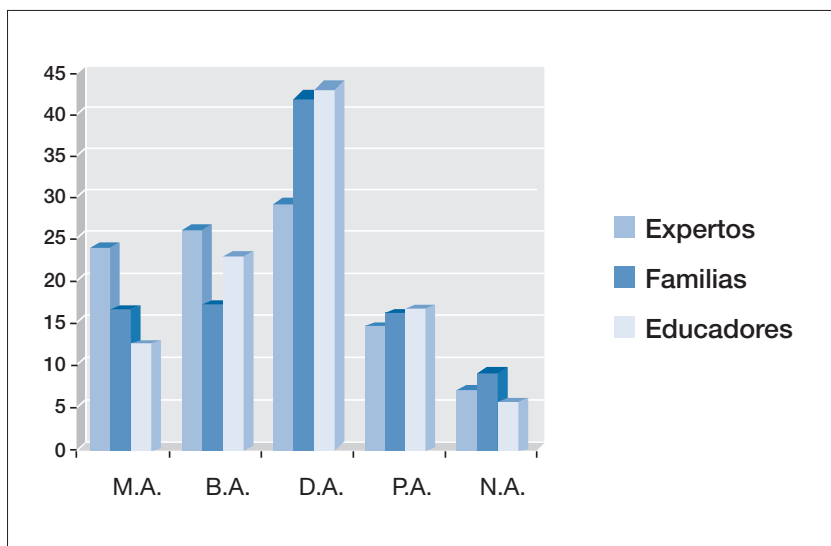
- El 78,8% considera la prevención como una tarea de expertos (el 49,7% bastante o muy de acuerdo), opinión rechazada por el 21,2% restante.
- El 77,9% se muestra partidario de que la educación sobre drogas sea responsabilidad de los educadores (el 35% bastante o muy de acuerdo), opinión rechazada por el 22,1% restante.
- El 75% se manifiesta favorable a la idea de que la educación sobre drogas corresponde a las familias (33,3% bastante o muy de acuerdo), postura rechazada por el restante 25%.

Unos resultados muy elocuentes, por cuanto muestran una actitud comprometida con la prevención por parte del propio profesorado, exigente a su vez con ese otro gran ámbito socializador que es la familia.

A la luz de estos datos, la actitud favorable a la implicación de expertos puede entenderse como una petición de apoyo y acompañamiento por parte del profesorado que mayoritariamente considera la prevención de las drogodependencias compromiso educativo propio. Los educadores encuestados consideran la prevención de las drogodependencias como parte de su responsabilidad educativa, pero entienden asimismo que la familia, como instancia socializadora, debe asumir las responsabilidades que le son propias. Consideran, por otra parte, que la presencia de expertos puede mejorar la intervención preventiva en la que está dispuesto a implicarse (Gráfico 3).

Datos, por otra parte, en la línea de los encontrados en el estudio *Los docentes españoles y la prevención del consumo de drogas* (Megías y otros, 1999), que evidenciaba la actitud favorable al com-

GRÁFICO 3. Responsabilidad en la educación sobre drogas



promiso preventivo por parte de la mayoría de educadores (80%), con un 77,6% de educadores que señalaban la necesidad de contar con un equipo especializado de apoyo para garantizar la viabilidad y eficacia de los programas.

La identificación del profesorado con planteamientos que hasta hace pocos años no eran vividos como propios de la función educativa es, sin duda, un aspecto relevante dentro de la valoración de la implantación de cualquier programa de prevención de drogodependencias. Las críticas que con frecuencia se dirigen a los educadores, deberán ser matizadas a la luz de datos como los obtenidos en nuestro estudio. Datos coherentes con los encontrados en el estudio antes citado (Megías y otros, 1999), que evidenciaba que “en su gran mayoría, los profesores manifiestan una actitud favorable a la adopción de Programas de Prevención Escolar”.

### 3. Participación en el programa

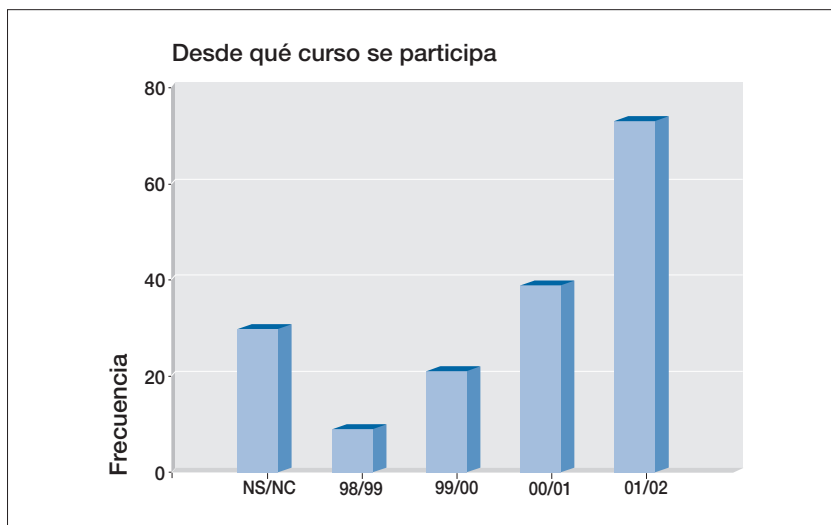
#### ***a) Implantación de ¡ÓRDAGO! en los centros escolares***

##### ■ **Años de participación**

Preguntamos al profesorado por el curso escolar desde el cual participa en el programa, partiendo del curso 1998/99 como momento en el que ¡ÓRDAGO! se pone en marcha en la Comunidad Valenciana.

Los resultados fueron los que muestra el [Gráfico 4](#). Algo más de un tercio de los educadores encuestados (el 37,8%) ha comenzado a participar en el programa durante el curso escolar 2001/02, año en el que se lleva a cabo la presente evaluación. El 45,5% lleva al menos dos años académicos desarrollando el programa. Así, el 20,7% lo ha hecho en los dos últimos cursos, el 11,6% viene haciéndolo desde el curso 1999-2000, y el 13,2% lo hace desde el curso escolar 1998-99. Uno de cada cuatro educadores, por consiguiente, aplica el programa con sus escolares desde el inicio de su implantación en la Comunidad Valenciana. El 16,7% del profesorado no sabe o no contesta.

GRÁFICO 4. Curso en el que comenzó a participar



## ■ Puesta en marcha

El proceso de puesta en marcha de cualquier programa en los centros escolares está acompañado de un sinfín de dificultades que, sin ninguna duda, condicionan su desarrollo posterior.

Para conocer cuáles han ido los cauces y dinámicas de puesta en marcha de ¡ORDAGO! en cada uno de los centros en los que se aplica, preguntamos al profesorado acerca de algunas cuestiones relacionadas con su presentación en el centro, con la decisión de participar en el mismo, con la implicación en su desarrollo a lo largo del curso, y con aspectos organizativos previos al desarrollo del programa en el aula.

### *Presentación del programa en los centros*

En primer lugar, les preguntamos cómo llegó el programa al centro escolar, teniendo en cuenta las siguientes posibilidades:

- Presentado por técnicos del ayuntamiento.
- Presentado por una entidad privada.

- Presentado por otra persona.
- Sin ningún tipo de presentación.

Tal y como era previsible, los recursos de enlace del programa desde el órgano de gestión hasta el profesorado son variados, y están condicionados por la dotación de recursos en cada municipio.

La respuesta mayoritaria (38,9% de los casos), señala que el programa fue presentado en el centro por técnicos del Ayuntamiento. Un 22,8% afirma que el programa fue presentado a través de otro tipo de personas, en referencia a miembros de ONG implicadas en su implementación local. Un 6,9% indica que el programa no tuvo ningún tipo de presentación. Sólo el 2,6% señala que fue presentado por una entidad privada. El 28,8% afirma desconocer el modo en que el programa fue presentado en el centro.

### ***Necesidad de reuniones informativas específicas***

A continuación, les preguntamos si consideraban que la presentación del programa requería de alguna reunión específica, de carácter informativo/formativo, sobre el modo de aplicarlo en el aula. La respuesta fue abrumadoramente positiva, con un 81,4% de educadores a favor, y sólo un 6,4% de educadores que no consideraban necesarias tal tipo de reuniones. El 12,2% restante se decantó por la respuesta “no sabe o no contesta”.

### ***Decisión de participar***

Con intención de identificar el procedimiento interno de toma de decisiones en cada centro, preguntamos a los educadores quién decidía cada año su participación en el programa, de entre las siguientes opciones:

- La Dirección.
- El tutor o tutora.
- El coordinador/a de ciclo.
- El equipo docente.
- El ayuntamiento.
- Es una decisión personal.
- Otros.

En la mayoría de los casos, son los propios educadores, bien personalmente, bien en equipo, quienes toman la decisión de sumarse al programa. Así, para un 23,3% se trata de una decisión personal, seguida de un 20,1% que dice que la decisión es tomada por el equipo docente. En un 13,8% de los casos es el coordinador/a de ciclo quien lidera la decisión. El resto de las respuestas se han dividido entre la Dirección (8,5%), el tutor (9%) y otros (10%). Un 15,3% no ha dado respuesta a la pregunta

### *Implicación personal*

Con el objetivo de conocer los motivos de su implicación en el desarrollo del programa, les preguntamos si era resultado de un interés individual, si era consecuencia de la relevancia concedida a la prevención de las drogodependencias en el Proyecto Educativo del Centro (PEC) o si obedecía a otros motivos.

En la mayoría de los casos (el 61,4%), la implicación en el programa se desarrolla en el marco del Proyecto Educativo de Centro. Se trata, por consiguiente, de un compromiso preventivo normalizado, en el que el tiempo invertido en ¡ÓRDAGO! obedece a las prioridades educativas del propio centro escolar. En un 23,3%, la participación en el programa responde a un interés individual. Un 4% dice deberse a otros factores sin especificar y el 11,3% restante no ha contestado.

Estos datos aportan un elemento particularmente relevante para nuestra evaluación respecto a la actitud educativa de la que hablábamos con anterioridad, siendo positivo encontrar que la implicación del profesorado no responde exclusivamente a un deseo individual, sino que está inserta en el Proyecto Educativo, siendo por tanto asumida como compromiso del centro escolar. De esta forma se evitan intervenciones puntuales y aisladas fruto únicamente del interés y la motivación individual.

### ■ **Desarrollo de ¡ÓRDAGO!**

Sondeados los criterios de puesta en marcha del programa, también pretendimos analizar las cuestiones estructurales y organizativas relacionadas con la inserción del mismo en el currículum del centro, así como con la metodología propuesta para su desarrollo.

### *Información previa sobre el programa*

Preguntamos al profesorado sobre la información que manejaba acerca del programa cuando comenzaron a aplicarlo, y si consideraban que resultaba o no suficiente. Un 67,7% de los educadores consideró que no disponía de información suficiente frente al 18,5% que señaló sentirse adecuadamente informado. El 13,8% restante no respondió.

Estos datos destacan la necesidad de dedicar recursos suplementarios a la tarea de dotar al profesorado de toda aquella información considerada relevante para la participación en el programa. Una actuación que contribuirá, sin ninguna duda, a incrementar su compromiso.

### *Organización de la puesta en marcha*

A continuación, preguntamos al profesorado de qué forma se organiza en el centro la puesta en marcha del programa. Las respuestas se aglutinaron en las siguientes categorías, de mayor a menor importancia:

- Integrado en el Proyecto de Acción Tutorial.
- A través del Departamento de Orientación.
- Coordinación entre el Departamento de Orientación y la Tutoría.
- A través del Coordinador de Ciclo.
- Según criterio individual, atendiendo a las propuestas del programa.

Acción Tutorial y Orientación son los departamentos más implicados en la organización interna de la aplicación del programa. Un dato que refuerza la impresión, anteriormente evidenciada, respecto a la integración de ¡ÓRDAGO! en las dinámicas normalizadas del sistema educativo. Son, por consiguiente, los departamentos a los que habrá que dirigir la mayor cantidad de esfuerzos con objeto de favorecer la comprensión en detalle del programa.

### *Aplicación efectiva de ¡ÓRDAGO!*

Una vez establecido el marco general en el que el programa se desarrolla, preguntamos al profesorado por las condiciones reales de su aplicación durante el curso escolar en el que la evaluación se llevó a cabo (2001/02). Se propusieron para ello las siguientes opciones:

- No se ha aplicado.
- Se distribuyó el material pero no se ha utilizado.
- He desarrollado el programa.
- No sabe no contesta.

Responden a esta pregunta el 86% de los profesores encuestados. Una vez que el programa llega a los centros escolares es desarrollado por prácticamente uno de cada dos profesores (48,5%). Un 11,6% inicia el proceso sin mantener su continuidad y un 25,9% no lo ejecuta. El 14% restante no sabe o no contesta. Nos encontramos, por tanto, con una amplia implantación del programa, que sería aplicado en su integridad por aproximadamente la mitad de los educadores participantes, con grados diversos de implantación por parte de otro 11,6%. Datos que contrastan con los encontrados en el estudio de Megías (1999) anteriormente citado, en cuyas conclusiones se señala que un 80,7% de los educadores ha abordado de algún modo la educación para la salud en el aula, si bien ronda el 37,5% el porcentaje de quienes lo han hecho de una manera sistemática.

Los datos de participación son, por tanto, claramente positivos, pero aconsejan, no obstante, la necesidad de acompañar estrechamente a los educadores a lo largo de un curso inevitablemente sometido a un sinfín de influencias que pueden modificar compromisos previamente contraídos.

### *Cursos en los que se aplica*

Respecto a los niveles de la ESO en los que los educadores aplican el programa, la distribución porcentual es la siguiente: el 19,2% lo aplicó en 1.º de ESO, el 24,2% en 2.º de ESO, el 29,3% en 3.º y el 27,3 en 4.º. Llama la atención la mayor aplicación del programa en el segundo ciclo respecto al primero (56,6% y 43,4%, respectivamente). Datos que destacan el compromiso del profesorado, que se mantiene una vez llegada la edad de los inicios en el consumo de drogas.

La edad del alumnado y la más que probable presencia, directa o indirecta, de consumos de drogas entre los escolares del Segundo Ciclo, incidirá a buen seguro en este compromiso, tan a menudo cuestionado.

### *Área curricular en la que se desarrolla*

Respecto al área curricular en el que ¡ÓRDAGO! se desarrolla, encontramos que el programa se aplica fundamentalmente dentro del área de Acción Tutorial, con un 79,8% del profesorado decantándose por esta opción. El 20,2% restante se distribuye a través de otras áreas, como Ciencias Naturales, Ciencias Sociales o Ética.

La Acción Tutorial se revela, por tanto, como el espacio educativo que la mayor parte de los educadores considera idóneo para abordar preventivamente el fenómeno de las drogodependencias. Y no podía ser de otro modo, cuando se trata de un espacio identificado como lugar en el que reflexionar conjuntamente acerca de los factores que contribuyen a la construcción de estilos de vida: sexualidad, drogas, proyectos de futuro, etc.

En relación con esto, no podemos obviar el hecho de que, de acuerdo con el estudio sobre los docentes españoles que venimos citando (Megías, 1999), sólo el 18,5% considera fácil el desarrollo educativo transversal.

### *Información metodológica previa*

Preguntamos por el nivel de información que manejaban sobre la dinámica de aplicación del programa, antes de comenzar las sesiones con el alumnado; las respuestas fueron las siguientes: el 64,8% opinaba que no se encontraron suficientemente informados sobre dicha dinámica, frente a un 27,7% que opinó lo contrario. El 7,5% restante no sabe o no contesta. Estos datos acentúan la necesidad de conceder una mayor importancia en los próximos años a la formación de los educadores. Particularmente en aquellos contenidos metodológicos sobre los que su propia formación como docentes probablemente no haya sido suficiente.

### *Integración del programa en la dinámica del aula*

Para profundizar en el desarrollo cotidiano de ¡ÓRDAGO! en su praxis educativa, preguntamos a los educadores por la manera en que se integra en la dinámica del aula, según los siguientes criterios:

- Cuando planifico el curso, preveo un tiempo para su desarrollo.
- Los contenidos se abordan en función de los intereses de los escolares.
- Otras.

La mayoría de los profesores (52,7%) indicaron que programan la incorporación de ¡ORDAGO! al itinerario educativo de los escolares en el momento en que planifican el curso en su conjunto. Determinan en ese momento el tiempo más adecuado para el desarrollo de las actividades que el programa propone. El 30,5% del profesorado señala que organiza el abordaje de los contenidos de ¡ORDAGO! de acuerdo con los intereses de los escolares. El 16,8% restante optó por la categoría “otras”.

En definitiva, uno de cada dos educadores tiene en cuenta las características y propuestas de ¡ORDAGO! a la hora de realizar su programación de aula. Una más que razonable integración del programa en la normalización educativa de la prevención.

### *Razones para no aplicar el programa*

Para finalizar con este apartado, quisimos conocer las razones aducidas por aquellos educadores que, habiendo manifestado previamente su voluntad de sumarse al programa, no tuvieron ocasión posteriormente de desarrollar las sesiones previstas.

Para ello, les propusimos que señalaran el motivo principal de su cambio de decisión entre alguna de las razones siguientes:

- Falta de adaptación de ¡ORDAGO! a los escolares.
- El currículum trata suficientemente estos contenidos.
- El currículum está demasiado cargado para dedicarse a otros contenidos.
- Los alumnos conocen el programa por ediciones anteriores, y ya no les atrae.
- No me siento capacitado para abordar estos temas.
- Estoy trabajando con otros programas preventivos.
- Otras.

Las respuestas indican una gran diversidad. Así, entre los educadores que no aplican el programa, un 19,6% afirma que el alumnado ya lo conoce y no se siente atraído por él; un 14,1% dice que el currículum ya está demasiado cargado para dedicar tiempo a otros contenidos; otro 14,1% reconoce no sentirse capacitado para abordar estos temas; el 9,8% considera que no es adecuado para los escolares; el 5,4% afirma estar participando en otros programas preventivos;

para el 2,2%, el currículum aborda suficientemente los contenidos que ¡ÓRDAGO! propone; el 34,8% se decanta por otras razones diferentes a las propuestas, pero tan diversas que se hace imposible su cuantificación.

## ***b) Aplicación del programa***

### **■ Desarrollo de las sesiones o encuentros**

Este apartado se centra directamente en el desarrollo de las sesiones que ¡ÓRDAGO! propone para cada uno de los cuatro cursos de la ESO.

#### ***Encuentros desarrollados***

En primer lugar, preguntamos al profesorado si desarrollaban todos los encuentros propuestos para el curso específico en el que desarrollaba su tarea docente. El 35,2% respondió que desarrollaba todas las sesiones propuestas. Un porcentaje relevante si tenemos en cuenta las numerosas e impredecibles vicisitudes a las que se encuentra sometido el mundo educativo. El 64,8% restante respondió que realizaba aquellos encuentros que consideraban relevantes para cada grupo.

En uno y otro caso, nos encontramos ante educadores conscientes de su compromiso educativo que, o bien desarrollan el conjunto de las actividades propuestas o bien seleccionan aquellas que consideran particularmente idóneas para su grupo específico de escolares.

#### ***Número de sesiones en cada curso***

Al tratar de conocer el número de sesiones realizadas en cada uno de los cursos, pudimos comprobar que en más de la mitad de los casos se realizan todas y cada una de las propuestas.

En 1.º de ESO, las tres primeras sesiones, centradas especialmente en contenidos informativos, han sido realizadas por cuatro de cada cinco profesores. En las sesiones siguientes los porcentajes van descendiendo. Así, si la cuarta sesión es desarrollada por el 63,2% de los educadores, la séptima y última sólo lo es por el 26%. El 35,2% respondió que desarrollaba todos los encuentros propuestos.

En los cursos 2.º, 3.º y 4.º de ESO, sin embargo, no se aprecia la misma progresión, sino que se mantiene estable el nivel de realización de sesiones, siendo aproximadamente uno de cada dos profesores los que dicen haber realizado cada uno de los encuentros previstos.

### *Orden en el que desarrollan las sesiones*

Interrogados los educadores por el orden de desarrollo de las sesiones, a fin de determinar si seguían el propuesto por el programa o bien lo hacían según aparecían temas relacionados, el 57,4% manifestó seguir la secuencia propuesta y un 26,9% alterarlo, para desarrollar las sesiones a medida que van apareciendo temas relacionados con el programa. El 15,75% restante, se decanta por “no sabe/no contesta”.

### *Metodología empleada*

Un 46,7% de los educadores dice seguir la metodología propuesta en los materiales didácticos para el desarrollo de cada encuentro. Un 38,6% utilizan la metodología que consideran más adecuada. El 6,4% utiliza de un modo no definido la metodología propuesta y el 8,3% restante no ha contestado.

## ■ **Idoneidad de actividades**

En este apartado quisimos conocer la idoneidad de las actividades propuestas, por lo que preguntamos a los educadores tanto por la adecuación de las mismas a su alumnado, como por la realización de otro tipo de actividades o la posible modificación de las propuestas del programa.

### *Adecuación de actividades*

Al ser preguntados respecto a si las actividades propuestas les parecen adecuadas para abordar la prevención con sus alumnos, el 67,9% respondió afirmativamente y el 15,5% respondió que no. El 16,6% restante no sabe o no contesta. Esta distribución porcentual habla sin ambages de una percepción positiva por parte del profesorado respecto a la adecuación de las actividades propuestas a las características de sus alumnos. Dos de cada tres educadores así lo manifiestan.

### ***Modificación de actividades***

Respecto a si realizaron alguna modificación sobre las actividades propuestas, el 54,1% dice que no realizó ninguna modificación, y el 42,2% dice haber realizado alguna. El 3,7% restante no contestó. Nos encontramos, por una parte, con una elevada adhesión de los educadores a las propuestas realizadas, dato éste que viene a reforzar la elevada adecuación puesta de manifiesto en el epígrafe anterior. Pero también merece la pena destacar el hecho de que cuatro de cada diez educadores introduzcan modificaciones en las actividades propuestas. Nos encontramos en este caso ante una auténtica reconstrucción de actividades a partir de la propia experiencia, con el objetivo puesto en optimizar el desarrollo de cada encuentro.

Por más que una evaluación de resultados exigiría por parte de los educadores una máxima adherencia a la metodología propuesta, en la práctica resulta poco menos que imposible que los educadores no realicen, de manera consciente o inadvertida, modificaciones a partir de su experiencia, de su saber y del conocimiento que tienen de cada grupo de alumnos. Controlar estas dinámicas resulta probablemente imposible y quizás indeseable. Los programas deberán, por el contrario, ofrecer a los educadores una batería amplia de opciones, a fin de que seleccionen aquellas con las que se sientan más cómodos o que consideren que encajan más plenamente con las necesidades de su alumnado. Ha de ser, por tanto, la Prevención, la que se adapta a las dinámicas y procesos del mundo educativo, y no al revés.

### ***Modificaciones realizadas***

Las modificaciones realizadas por el profesorado a las propuestas formuladas por el programa, se ajustan fundamentalmente a las siguientes categorías:

- Adaptación al nivel curricular.
- Adaptaciones en cuanto a la metodología.
- Ampliación de información.
- Incorporación de recursos audiovisuales.
- Utilización de recursos actualizados.
- Simplificación y ajuste de los tiempos.

Modificaciones relacionadas, por tanto, con un papel activo por parte del educador, que no asume pasivamente las propuestas de las que es objeto, sino que las acoge genéricamente, para personalizarlas en su implementación.

### **Actividades no previstas**

También nos interesamos por la probable realización de actividades no previstas entre las propuestas del programa. El 62,3% no realizó ninguna actividad no prevista, pero un 33% sí lo hizo. El 4,7% restante no contesta.

Las actividades no previstas han consistido, fundamentalmente, en:

- Coloquios.
- Charlas.
- Realización de trabajos: murales, cómics, canciones, campañas publicitarias...
- Visionado de vídeos.
- Dinámicas de grupos.
- Visitas de personas afectadas.

De nuevo nos hallamos ante el desempeño de un papel activo por parte del profesorado, que en función de las dinámicas generadas por el desarrollo del programa, realiza aquellas innovaciones que considera pertinentes en aras a mantener el interés, la motivación y la participación del alumnado. Educadores que se inspiran en las propuestas contenidas en el programa para, inevitablemente, recrearlas.

### **■ Dedicación**

El número de horas dedicado por los educadores a la aplicación del programa constituye un factor relevante a analizar. Por una parte, porque en la ESO, generalmente, la disponibilidad de horas para el desarrollo de programas de estas características se encuentra notablemente condicionada. Por otra parte, porque tal y como muestran las metaevaluaciones de programas preventivos, existe una relación estrecha entre el tiempo de aplicación de actuaciones preventivas y su potencial eficacia (Tobler, 1999).

Preguntamos al profesorado cuánto tiempo habían dedicado a la propuesta específica que para su curso hace ¡ÓRDAGO!, categorizadas en función de que hubieran dedicado entre 1 y 5 horas, entre 5 y 10 horas, entre 10 y 15 horas, y más de 15 horas.

La franja más amplia fue entre 5 y 10 horas con un 39,4% del profesorado, seguido de un 36,7% que le habían dedicado entre 1 y 5 horas. Un 11,9% había dedicado entre 10 y 15 horas, y un 9,1% le dedicó más de 15 horas. El 2,9 restante no contestó a esta cuestión.

En definitiva, el 60,4% de los educadores dedica más de cinco horas por año al desarrollo del programa, siendo el 21% quienes le dedican más de diez horas. Este es un dato particularmente relevante si tenemos en cuenta que ¡ÓRDAGO! está configurado como un programa con una duración global de 20 horas, de la cuales siete se desarrollan en 1.º de ESO, 6 en 2.º de ESO, 4 en 3.º de ESO y 3 en 4.º de ESO.

Recordemos, a estos efectos, que según el estudio sobre el compromiso preventivo de los docentes españoles que venimos citando (Megías, 1999), el 60,3% de los educadores españoles pueden considerarse como “profesores implicados”. Si bien es difícil cuantificar el concepto “implicación”, la distribución horaria del compromiso con ¡ÓRDAGO! que acabamos de ver no puede dejar de encajar en tal categoría.

## ■ Interés de los contenidos

Del conjunto de contenidos desarrollados por ¡ÓRDAGO!, preguntamos a los educadores por aquellos que, a su juicio, habían interesado más a los alumnos. La información sobre drogas es el contenido que, en opinión de los educadores, más interesa a los alumnos y alumnas, siendo seleccionado por el 50,5%. La resistencia a las presiones ha sido seleccionado por el 10,1% de los educadores, y la toma de decisiones por el 3,7%. El 8,2% de los educadores, no sabe o no contesta. El 27,5% restante se decanta por “otros” contenidos, de difícil categorización.

Las actividades orientadas a modificar el mapa cognitivo que sobre las drogas tienen los escolares, y a entrenarles en toma de decisiones razonadas y autónomas ante situaciones de presión social al consumo, obtienen por tanto la máxima puntuación.

## ■ Interés por la metodología

Tal y como ponen de manifiesto las diversas metaevaluaciones de programas preventivos (Tobler, 1999), aquellas actuaciones basadas en métodos interactivos, a partir de la participación y el rol activo de la población destinataria, obtienen una mayor eficacia. Conscientes de esta evidencia y de la propia evolución experimentada por nuestro sistema educativo, ¡ORDAGO! no podía dejar de incorporar este estilo metodológico. Era importante, por ello, conocer la opinión de los educadores acerca de los métodos didácticos que habían resultado más atractivos al alumnado.

Las opiniones se muestran dispersas, pero los porcentajes más amplios se han dado para los trabajos en grupo, 29%, los juegos de roles, 11% y las exposiciones realizadas por los propios alumnos y alumnas, 9%. Actividades como exposición por el profesorado, lecturas, ejercicios personales u otras, responden a las preferencias del 46,5% del alumnado, mientras que el 4,5% se decanta por “no sabe o no contesta”.

## ■ Material del profesorado

### *Claridad del material*

En este apartado quisimos conocer la idoneidad del material para el profesor, atendiendo a la claridad con que se presentan los contenidos a trabajar. El 65,4% del profesorado destacó la suficiente claridad con la que se presentan los contenidos en el material, mientras un 25,6% manifestó que no era lo suficientemente claro. El 9% restante no contesta.

Merece la pena profundizar en este apartado, a fin de minimizar los factores que pueden distorsionar la comprensión de las actividades propuestas.

### *Dudas metodológicas*

También les preguntamos por la forma en la que resolvían las dudas metodológicas en el caso de que éstas apareciesen. El 52,3% señaló que resolvía sus dudas junto con el resto del equipo docente. Este elevado porcentaje habla a favor de una adecuada integración del programa en la cotidianeidad educativa del centro, resultado de

las prioridades del Proyecto Educativo, y abordado en su desarrollo como una más de las actuaciones educativas que a lo largo del curso se suceden. Un 38,5% manifestó hacerlo por su cuenta. El 9,2% restante ha manifestado encontrar otras fuentes de apoyo; en particular los técnicos de las UPC.

### ■ **Material del alumnado**

Preguntamos a los profesores y profesoras por la utilidad del cuaderno del alumno, frente al que un 55,9% se posicionó favorablemente (mucho o bastante), mientras que al 33,9% le resultaba poco o nada útil. El 10,2% no sabe o no contesta.

### ■ **Adecuación al currículum escolar**

La posibilidad de incorporar naturalmente las propuestas didácticas de ¡ORDAGO! al currículum escolar de ESO, de forma que atravesasen los contenidos de las diferentes áreas que lo completan, fue otro elemento sobre el que preguntarnos.

Del 75% de respuestas emitidas, encontramos que las opiniones del profesorado se dividieron fundamentalmente entre las siguientes:

- Para el 40% de los educadores, el programa complementa los contenidos curriculares de la ESO.
- Para otro 29%, el programa aborda contenidos poco tratados en el currículum
- Un 6% dice que los temas que aborda el programa ya se tratan en el currículum.

Una opinión, por tanto, muy positiva, en tanto que prácticamente el 70% de los educadores que responden a esta cuestión se manifiestan convencidos de la integración de ¡ORDAGO! en el currículum, para abordar contenidos que éste no desarrolla o lo hace de manera insuficiente.

### **c) Eficacia percibida**

Valorar la eficacia del programa resulta una tarea compleja, ya que requiere medir opiniones, actitudes y comportamientos sometidos a la influencia de otras muchas variables intervinientes en el proceso de desarrollo socioeducativo de nuestros alumnos y alumnas.

Resulta, en todo caso, imposible de acometer con rigor científico, cuando el programa a evaluar se encuentra en pleno desarrollo, y no contempla, por tanto, una selección muestral que permita comparar la evolución del grupo respecto a sí mismo, y respecto a la de otro grupo homogéneo, medidos ambos con anterioridad al inicio del programa.

Conscientes de ello, pero también de la relevancia de disponer de una aproximación a los efectos del programa, hemos querido conocer al menos la opinión subjetiva que el profesorado mantiene sobre este particular. Para ello, les preguntamos en qué áreas temáticas consideraban que ¡ORDAGO! era más eficaz con los alumnos, valorando de 1 a 5 cada una de las mismas.

Las áreas a valorar han sido las siguientes:

- Información sobre drogas.
- Habilidades sociales.
- Toma de decisiones.
- Resistencia a la publicidad.
- Resistencia a las influencias sociales.
- Resistencia a la presión de grupo.

El área en la que el profesorado ha considerado más eficaz el aprendizaje realizado por los alumnos y alumnas, ha sido el que se refiere a información sobre drogas, valorado por el 66,9% de los educadores como bastante o muy eficaz. A continuación, obtienen la valoración más elevada los aprendizajes centrados en los procesos de toma de decisiones, con un 39,4% de los educadores que los valoran como bastante o muy eficaces. Posteriormente se sitúan, con unos niveles muy similares entre sí, la resistencia a la presión de grupo, a las influencias sociales, a la publicidad, y el desarrollo de habilidades sociales, que obtienen un 32% de apoyo.

En definitiva, encontramos una notable coincidencia entre aquellos contenidos que los educadores valoran como más eficaces, y aquellos otros que, en opinión del mismo profesorado, resultan para los escolares de mayor interés. Además de sugerir pistas acerca del fundamental rol que los educadores desempeñan, tales respuestas ponen de manifiesto la capacidad de ¡ORDAGO! para hacer de sus principales contenidos, propuestas sugerentes para sus destinatarios.

### **d) Elementos de apoyo**

¡ÓRDAGO! pone a disposición del profesorado una batería de elementos de apoyo que tienen por objeto facilitar el desarrollo de sus contenidos. Preguntamos al profesorado su valoración de estos recursos.

#### **■ Seguimiento**

En primer lugar, les preguntamos acerca de la necesidad de contar con un acompañamiento explícito. Tres de cada cinco profesores consideraron necesario contar con un apoyo y seguimiento expreso por parte de los responsables de la gestión del programa en el municipio.

Al pedirles que especificaran en qué consistiría dicha asistencia, sus respuestas fueron las siguientes:

- Apoyo y asesoramiento por parte de expertos y especialistas.
- Coordinación entre profesorado y entre distintos centros.
- Cursos de formación.
- Material complementario (audiovisuales, etc.).
- Más información.
- Seguimiento y supervisión por parte de técnicos.

#### **■ Coordinación**

Como hemos constatado en el apartado anterior, el profesorado señala la coordinación entre profesores, e incluso entre centros que desarrollan el programa, como un elemento de apoyo que optimizaría su implementación. Incidiendo más en este aspecto, les preguntamos si consideran necesario que un profesor lo coordinara en cada centro escolar. El 60% de las respuestas fueron afirmativas frente a un 18% que opinó que no era necesario. El 22% restante, no sabe o no contesta. En definitiva, los educadores implicados en el desarrollo de ¡ÓRDAGO! consideran necesario que el programa disponga de una coordinación a todos los niveles, desde el más interno del propio centro escolar, hasta una coordinación externa entre los distintos centros participantes.

## ■ Formación

La formación es un recurso de gran utilidad a la hora de que el profesorado se sienta competente para abordar la educación integral de su alumnado, especialmente en áreas particularmente complejas como es el caso de la prevención de drogodependencias.

Con ánimo de conocer la opinión del profesorado participante en ¡ÓRDAGO!, les preguntamos si consideraban necesario recibir una formación específica para desarrollar con su alumnado los contenidos propuestos en el programa. El 65,6% respondió afirmativamente, frente a un 21,7% que opinó que no resultaba necesario. El 12,7% restante no contestó. Un porcentaje elevado consideran necesaria esta capacitación. Una necesidad lógica cuando no hablamos de la prevención en términos generales, sino que aludimos al desarrollo de un programa concreto de prevención.

Respecto a los contenidos que debía incluir esta formación, el 59,3% se decantó por la información sobre drogas, seguido de un 31,2% que destacó la resistencia a las influencias sociales, y un 29,1% que apuntó al entrenamiento en habilidades sociales<sup>2</sup>.

A continuación quisimos conocer cuántos educadores habían recibido esa formación. El 70,4% respondió que no había recibido formación específica alguna. Sí lo habían hecho el 20,1%. El 9,5% restante no contesta a esta pregunta.

En cuanto al número de horas de dicha formación, encontramos los siguientes datos: un 11,1% recibió una formación de duración inferior a 5 horas, un 3% recibió formación entre 5 y 10 horas, un 2% entre 10 y 20 horas y casi un 4% de más de 20 horas.

Se diría, a juzgar por los datos, que la formación del profesorado a la hora de desarrollar programas de prevención merece un esfuerzo extra en el que deberían participar los diversos agentes comprometidos con el programa: técnicos municipales, responsables educativos, etc. Esta demanda del profesorado habla nuevamente a favor de su implicación, en la medida en que consideran necesario mejorar sus competencias para desarrollar una propuesta educativa en la que voluntariamente se han integrado.

---

<sup>2</sup> El sumatorio de respuestas supera la cifra de 100 puesto que tuvieron tres opciones de respuesta.

## 4. Actuaciones dirigidas a las familias

¡ÓRDAGO! incluye propuestas a desarrollar en el ámbito familiar de forma paralela al trabajo en las aulas. Esta dimensión de cualquier programa ha sido siempre valorada de forma positiva por parte del profesorado. Con intención de conocer su opinión respecto al modo específico en que tal actuación se concreta en nuestro caso, les preguntamos si el *Cuaderno para padres y madres* les parecía un instrumento adecuado para desarrollar propuestas preventivas con las familias.

La mitad de los educadores encuestados optó por la respuesta “no sabe o no contesta”. Del resto, el 85% consideró que se trataba de un instrumento adecuado, frente a un 15% que no lo consideraba así.

También les preguntamos si en su centro escolar habían realizado alguna actividad dirigida a las familias en el marco del programa ¡ÓRDAGO! y pudimos comprobar que el nivel de desarrollo ha sido bastante inferior al realizado dentro de las aulas. El 40,2% respondió que no se había realizado ningún tipo de actividad, el 23,8% dijo que sí y el 36% nos dijo que no sabía.

Dentro de las actividades realizadas destacan:

- Charlas.
- Ponencias y debates.
- Reuniones con el Departamento de Orientación.
- Exposición de vídeo informativo.

Las respuestas a esta cuestión hay que entenderlas en el contexto de una aplicación del programa que ha priorizado su implementación escolar. Hablan, en todo caso, de la conveniencia de mejorar la información del profesorado acerca de las acciones paralelas que se ejecuten.

## 5. Valoración

### a) *Satisfacción con el programa*

Por último y para concluir este análisis, quisimos conocer la valoración general en relación a su participación en el programa. Para ello, debieron elegir entre las opciones:

- Muy satisfactoria.
- Bastante satisfactoria.
- Poco satisfactoria.
- Nada satisfactoria.

Respondió a esta cuestión el 63,8% de los educadores. El 40% valoró su participación como muy o bastante satisfactoria y un 23,8% respondió dentro de la categoría de poco satisfactoria.

A continuación, les pedimos que cuantificaran su valoración en una escala de 1 a 10 y obtuvimos una puntuación media de 6, por lo que apreciamos como bueno el nivel de satisfacción por parte del profesorado.

### ***b) Fortalezas y debilidades***

Ahondando más en la opinión del profesorado, quisimos conocer qué aspectos o elementos del programa destacarían como más positivos y también aquellos otros identificados como más negativos.

Dentro de los primeros, el profesorado destacó los siguientes:

- El abordaje de la información sobre las drogas.
- La orientación al alumnado en el proceso de toma de decisiones.
- La participación del alumnado.
- La organización del material.

Dentro de los segundos, se han destacado:

- Falta de material audiovisual.
- Falta de atractivo en el material.
- Escaso dinamismo de algunas sesiones.
- Necesidad de mejorar la información y formación del profesorado.
- Riesgo de desmotivación del alumnado tras varios años de participación.

En definitiva, los educadores valoran especialmente los contenidos centrales del programa, su metodología y la estructuración del material, y demandan complementar el material con nuevos recursos que lo hagan más atractivo, y revisar aquellas sesiones que favorezcan un menor dinamismo.

Señalan, por otra parte, respecto a su proceso de puesta en marcha, que se atienda más a la información y formación necesarias para el desarrollo óptimo de las sesiones.

### **c) *Interés en continuar***

Finalmente, y para cerrar esta evaluación, quisimos conocer la disposición del profesorado a seguir aplicando ¡ÓRDAGO! en los próximos años.

Del 70,8% de respuestas obtenidas, un 60,8% de profesorado se declaró interesado en continuar y únicamente un 10% de los mismos manifestó no tener interés en continuar.

En definitiva, un nivel medio/alto de satisfacción con el programa, una puntuación media/alta y una mayoritaria disposición a continuar participando en el mismo.

Los contenidos y el talante participativo de la metodología propuesta, son los elementos que obtienen una mejor valoración. Destacan las carencias formativas, el diseño del material didáctico y el desgaste tras varios años de implantación, como las principales debilidades de ¡ÓRDAGO!

## **II. Encuesta al alumnado**

En la evaluación realizada con el alumnado, hemos analizado fundamentalmente los siguientes aspectos:

- Identificación del programa.
- Valoración de su aplicación.
- Incidencia del programa en los hábitos de consumo.
- Valoración general.

La evaluación no se ha centrado en medir la eficacia del programa, sino el nivel de satisfacción con su implementación. Sin embargo, se han incluido algunos ítems que hacen referencia expresa a las pautas de consumo de drogas de los escolares, con objeto de realizar un acercamiento subjetivo al impacto de ¡ÓRDAGO! en el comportamiento de los alumnos y alumnas encuestados.

## 1. Datos de identificación

Tal y como vimos en la descripción de la muestra (Tablas 5 y 6), se han recogido un total de 1.769 cuestionarios válidos, que se distribuyen de la siguiente manera:

- *Distribución provincial:* El 60,7% de los escolares que respondieron a la encuesta residen en la provincia de Valencia, el 28% a Alicante y el 8,6% a Castellón. El 2,7% no contesta a esta pregunta.
- *Distribución por cursos:* El 21,6% de los escolares cursa sus estudios en 1.º de ESO, el 26,3% en 2.º de ESO, el 29% en 3.º de ESO y el 23% en 4.º de ESO. Los escolares encuestados se distribuyen prácticamente a partes iguales entre el primer y el segundo ciclos de la ESO.
- *Distribución por género:* La muestra del alumnado se distribuye de manera equitativa en función de la variable género.

## 2. La aplicación del programa

### a) Identificación de ¡ÓRDAGO!

En primer lugar, la encuesta realizada al alumnado se centró en el conocimiento que éste tenía respecto al significado y contenidos básicos del programa. Para ello, les preguntamos por el tema central de ¡ÓRDAGO!, y se les ofrecieron diversas opciones. La inmensa mayoría de los escolares encuestados (el 97%) identificó satisfactoriamente el objeto central del programa, a saber: la prevención de las drogodependencias. El 3% restante no respondió a esta pregunta. Conocen, por tanto, el programa y los contenidos que presenta.

### b) Contenidos de mayor interés

Preguntamos a los alumnos por aquellos temas que les habían resultado más interesantes de cuantos el programa aborda.

La mayor coincidencia se produjo en la valoración como interesante de los siguiente contenidos<sup>3</sup>:

---

<sup>3</sup> El sumatorio de respuestas supera la cifra de 100 puesto que tuvieron tres opciones de respuesta.

- Efectos de las drogas sobre el cerebro, con un 35,7%.
- Información sobre drogas, para un 34%.
- Riesgos del consumo de drogas, para un 28%.
- Causas del consumo de drogas, para un 22%.

Es, por tanto, la información sobre las drogas, sus causas y sus efectos, el contenido que concentra el máximo interés de los escolares.

### **c) Técnicas didácticas más valoradas**

La filosofía del programa plantea que el alumnado debe ser sujeto activo de su propio aprendizaje, como método más efectivo para desarrollar competencias personales. Propone, para ello, el desarrollo de dinámicas activas y participativas que le involucren. Acerca de ellas les preguntamos, pidiéndoles que opinaran sobre las técnicas que les habían parecido más adecuadas, así como por el motivo de tal opinión<sup>4</sup>.

Alrededor de la mitad de los escolares (48%), se decantaron por las técnicas que implican una mayor interactividad del alumnado, a saber el trabajo grupal (23%) y las exposiciones por parte de los compañeros (15%).

El 38% se decantó por las exposiciones realizadas por los educadores, lo que muestra que los educadores todavía a estas edades son una figura de referencia para los escolares.

Entre los múltiples motivos que aducen los jóvenes encontramos los siguientes:

- El trabajo en grupos es ameno y divertido, puesto que en él se pueden expresar, debatir y compartir experiencias.
- La exposición por parte del profesor o profesora, aporta una visión clarificadora del tema y ayuda a comprender mejor los contenidos.

En definitiva, los escolares valoran positivamente el estilo participativo en el que se basan las sesiones, así como la conducción cualificada que el profesorado hace de las mismas.

---

<sup>4</sup> El sumatorio de respuestas supera la cifra de 100 puesto que tuvieron tres opciones de respuesta.

### **d) Actividades**

Una vez conocida la opinión del alumnado sobre las dinámicas de aprendizaje que consideraban más adecuadas para el desarrollo de ¡ÓRDAGO!, les pedimos directamente que nos respondieran acerca del carácter participativo que, a su juicio, imprimían las actividades propuestas en el programa.

El 66% de las respuestas consideraron que las actividades eran bastante o muy participativas. Aproximadamente, el 20% opinó lo contrario, un 5% opinó que no eran nada participativas y el 9% restante no contestó.

### **e) Estilo de dinamización de las sesiones**

Preguntados acerca del papel del profesorado en lo referente a la dinamización de las sesiones, el 61% lo considera bastante o muy dinámico, y un 20% lo ha considerado poco dinámico. Un 9% lo consideró nada dinámico y no contestó otro 10%. El educador es, por tanto, reconocido como una referencia no sólo en relación a la credibilidad de sus exposiciones, sino también en cuanto a la dinámica que imprime a las sesiones.

### **f) Incidencia sobre el consumo**

Aunque la encuesta que realizamos con el alumnado pretendía medir el grado de satisfacción de éste respecto al programa, también quisimos obtener algún dato sobre la potencial incidencia del mismo sobre las pautas de consumo de drogas.

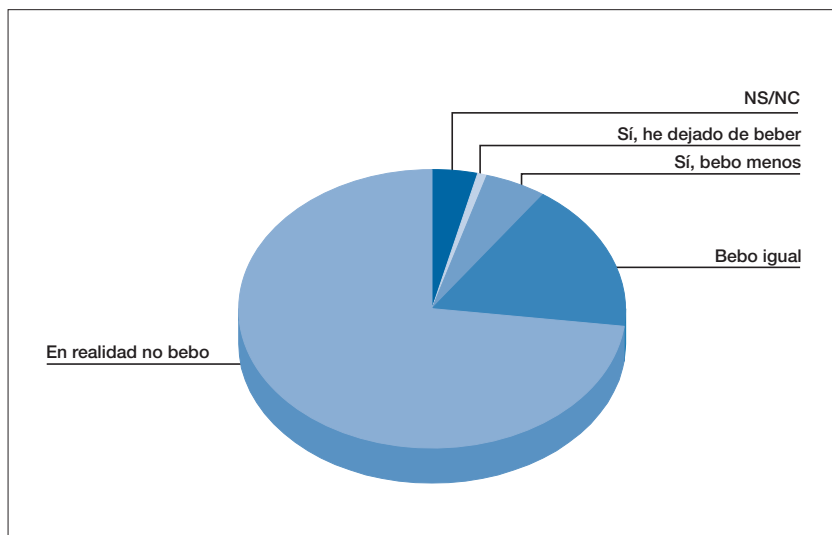
Los resultados han llamado poderosamente nuestra atención, a tenor de los siguientes datos:

#### **■ Evolución del consumo de alcohol**

Preguntados los chicos y chicas acerca de si su consumo de alcohol había variado como consecuencia de su participación en ¡ÓRDAGO!, las respuestas fueron las siguientes ([Gráfico 5](#)):

Un 73% declaró no beber alcohol. De entre quienes declaraban ser consumidores de alcohol, obtuvimos los siguientes resultados:

GRÁFICO 5. Evolución del consumo de alcohol



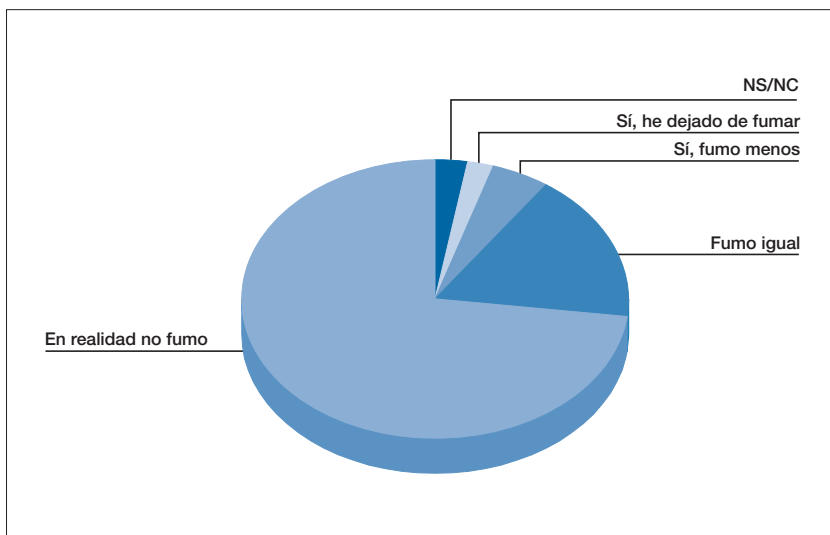
- Un 3% afirmó haber dejado de beber.
- Un 19% declaró beber menos.
- El 64% restante manifestó no haber variado.
- El 14% no contestó.

En definitiva, el 22% de los escolares consumidores de alcohol afirma haber modificado positivamente sus pautas de consumo, ya sea dejando de beber (3%), ya sea reduciendo su consumo (19%). Un dato muy positivo que, aunque habrá que confirmar en posteriores estudios, revela la potencial capacidad del programa para modificar efectivamente el consumo de alcohol, o cuando menos para disminuir la actitud de ostentación hacia su consumo. Objetivo éste ya suficientemente positivo desde el punto de vista de la prevención.

### ■ Evolución del consumo de tabaco

Del total de quienes se manifiestan fumadores, un 8% afirmó haber abandonado el tabaco y un 18% declaró haber reducido su

GRÁFICO 6. Evolución del consumo de tabaco



consumo. En esta franja de edad en la que se producen los inicios del consumo de drogas, las cifras resultan elocuentes (Gráfico 6).

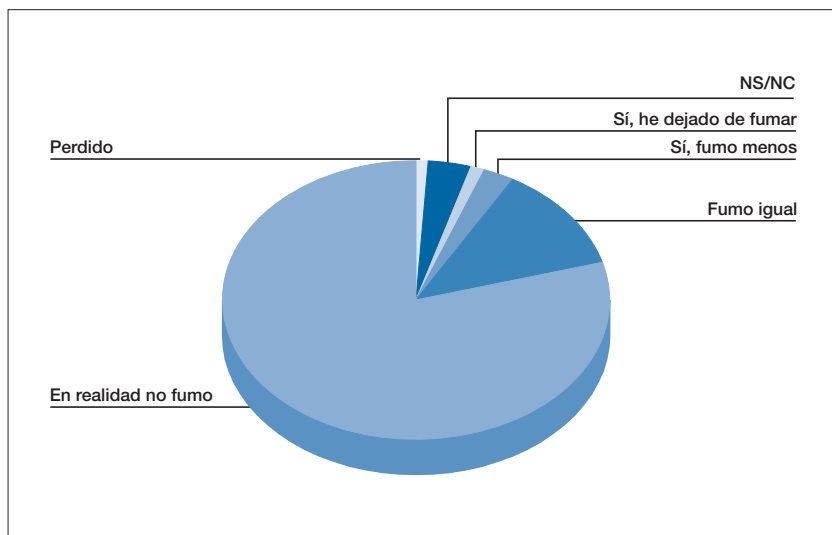
¡ÓRDAGO! ayuda a uno de cada cuatro alumnos fumadores a replantearse su relación con el tabaco, ya sea para reducir su consumo y adoptar unas prácticas de menor riesgo (18%), ya sea para dejar de fumar (8%).

### ■ Evolución del consumo de cannabis

En el caso de consumo de derivados del cannabis, el número de consumidores es algo menor que en los dos casos anteriores, declarándose no fumadores algo más del 80%. Entre quienes se declaran consumidores de cannabis, un 6% dice haber dejado de fumar y un 13% declara fumar menos.

También en relación a esta sustancia ¡ÓRDAGO! se muestra eficaz, si atendemos a la declaración que hacen los propios escolares en respuesta al cuestionario. El 19% ha adoptado una actitud crítica hacia sus pautas de consumo, llegando a abandonarlo en el 6% de los casos (Gráfico 7).

GRÁFICO 7. Evolución del consumo de cannabis



### g) Utilidad del programa

Una de las cuestiones más importantes sobre las que preguntamos a los chicos y chicas que han desarrollado ¡ÓRDAGO! fue por aquellos contenidos del programa que, a su juicio, les habían resultado más útiles.

Como observamos en los diagramas de barras adjuntos (Gráficos 8, 9 y 10), el alumnado señaló en más de un 70% estar muy o bastante de acuerdo con el hecho de que disponer de una información adecuada ha resultado útil para ellos.

Cerca de otro 70%, señalaron estar muy o bastante de acuerdo con la idea de que el programa les ha resultado útil para tomar decisiones saludables.

El siguiente aspecto mejor valorado por los alumnos y alumnas ha sido el relacionado con el afrontamiento de la presión de los amigos y a continuación le siguen cuestiones como las relativas a ser más críticos con las influencias sociales, con la publicidad y con actitudes anteriores hacia las drogas.

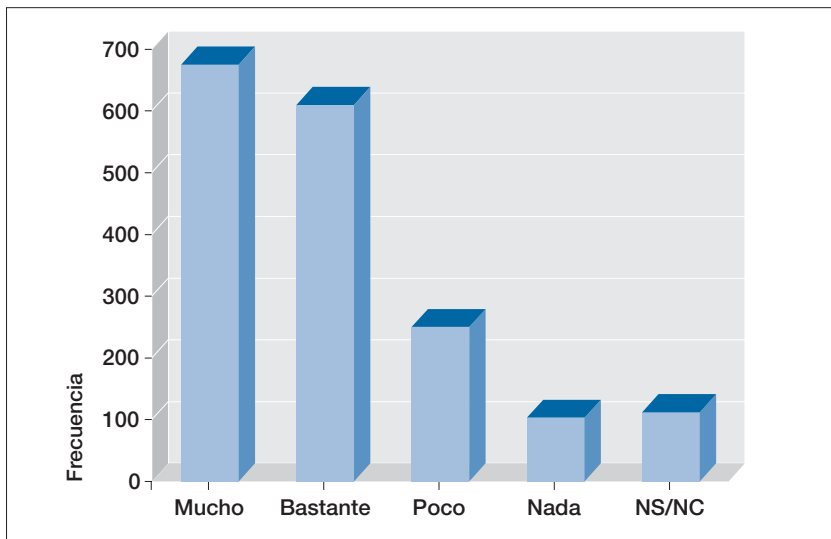
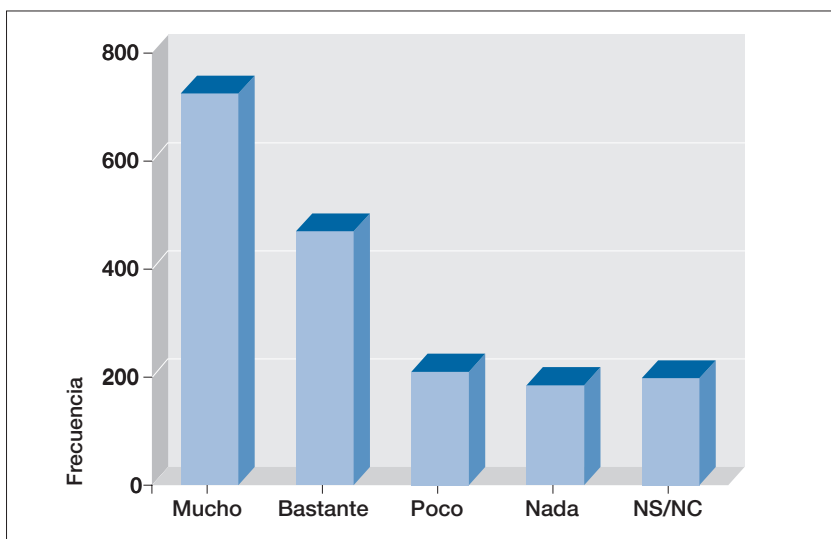
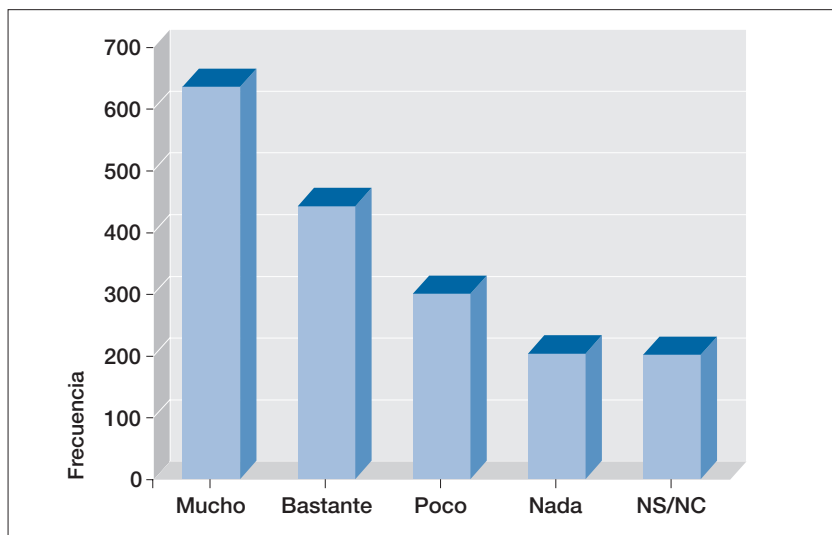
*GRÁFICO 8. Disponer de información adecuada**GRÁFICO 9. Tomar decisiones saludables*

GRÁFICO 10. Resistir la presión



Las respuestas del alumnado van en la línea de los objetivos del programa, centrado en favorecer procesos de toma de decisiones razonadas y autónomas ante la oferta de drogas. Se produce, por tanto, una notable coincidencia entre los propósitos del programa y la percepción que de los mismos tiene el alumnado.

En definitiva, los escolares consideran que el programa les ha resultado útil para mejorar su información sobre las drogas, disponiendo así de un mapa cognitivo más racional sobre el fenómeno. Les ha ayudado, asimismo, a tomar decisiones más saludables ante la oferta de drogas y a resistir las presiones grupales hacia el consumo. Se cumplen, por tanto, en opinión de los escolares, los objetivos propuestos.

### ***h) Tiempo dedicado al programa***

Al igual que en la encuesta realizada al profesorado, preguntamos al alumnado por el tiempo dedicado a ¡ÓRDAGO! a lo largo del curso. Prácticamente la mitad de los alumnos que respondieron a nuestra encuesta (48,6%) habían dedicado entre 1 y 5 horas, seguido de

un 16% que manifestó haberlo hecho entre 5 y 10 horas, dato que se corresponde con las respuestas emitidas por el profesorado. Un 8,2% dice haber trabajado entre 10 y 20 horas, y un 12,9% dice no haber participado en las actividades previstas. El 14,6% restante, no contesta.

Del total de los escolares que afirman haber trabajado con sus educadores los contenidos del programa, el 33% le ha dedicado un tiempo superior a 5 horas. Como comentamos anteriormente, los datos son altamente positivos considerando que la exigencia máxima del programa es de 7 horas en 1.º de ESO, 6 en 2.º de ESO, 4 en 3.º de ESO y 3 en 4.º de ESO.

### ***j) Utilidad de los Cuadernos de trabajo***

En relación a la valoración del material didáctico que sirve de apoyo para el desarrollo de ¡ORDAGO! en el aula, preguntamos a los chicos y chicas por su utilidad.

El 42,4% de los escolares lo consideraba bastante o muy útil. Un 21,9% lo calificó de poco útil y un 14% dijo que no le había resultado nada útil. El 21,7% restante no ha contestado.

Estos datos señalan la conveniencia de mejorar los materiales destinados a los escolares, a fin de hacerlos más útiles y atractivos para el propósito educativo pretendido.

### ***j) Valoración de la participación***

Cerca del 64% del alumnado califica su participación en el programa como muy o bastante satisfactoria. Sólo un 16% ha manifestado que ésta haya sido poco satisfactoria. Para un 6% ha sido nada satisfactoria y el 14% restante no ha contestado.

Con la intención de cuantificar su valoración, les pedimos que los valoraran entre 1 y 10 puntos, encontrándonos con una puntuación media de 6,45. ¡ORDAGO! resulta, por tanto, una experiencia educativa: satisfactoria para dos de cada tres escolares, y obtiene una valoración notable. Que la puntuación otorgada por los escolares sea aún superior a la de los educadores señala que, en efecto, el programa consigue interesar en sus propuestas al alumnado destinatario de las mismas.

### **k) Fortalezas y debilidades**

Pedimos a los alumnos su visión de aquellos elementos que habían considerado más positivos en el programa y también de los menos positivos.

Entre las fortalezas del programa destacan las siguientes:

- El conocimiento y la información aportada sobre las drogas, efectos, consecuencias y riesgos. En relación con esto, entre sus principales argumentos caben mencionar los siguientes:
  - “Aclara dudas sobre el mundo de las drogas”.
  - “Aporta información útil”.
  - “Ayuda a conocer las drogas”.
  - “Ayuda a prevenir el consumo de drogas”.
- La orientación en el proceso de toma de decisiones. Los principales argumentos fueron:
  - “Ayuda a tomar decisiones”.
  - “Ayuda a tener las cosas claras”.
  - “Concienciación”.
  - “Te ayuda a entender mejor la realidad de las drogas”.

Entre las debilidades del programa señalaron las siguientes:

- Escaso tiempo de dedicación.
- Algunas charlas fueron aburridas.
- El desarrollo repetitivo de algunas cuestiones.

Los escolares ven claro que ¡ORDAGO! les ayuda a formarse una idea más cabal del mundo de las drogas, y a tomar decisiones razonadas y autónomas. Solicitan, por otra parte, obviar discursos unidireccionales y reiteraciones desmotivadores.

### **l) Interés en continuar**

Para terminar, quisimos conocer el interés de los adolescentes por continuar desarrollando el programa. La respuesta fue positiva por parte de tres de cada cinco alumnos (60%).

## C) CONCLUSIONES

---

### I. Conclusiones del profesorado

#### 1. Datos de identificación

- Los educadores que han participado en esta evaluación imparten sus clases mayoritariamente en centros ubicados en municipios de más de 50.000 habitantes (72%, con un 64,6% enclavados en ciudades de más de 100.000 habitantes).
- Se trata, básicamente, de educadores que desempeñan su función docente en centros públicos o concertados.
- Son mayoritariamente mujeres (60,8%), con una edad media de 39,46 años.
- El 45,5% de los educadores encuestados lleva al menos dos años desarrollando el programa, con un 24,8% que lo hace desde hace tres años.

#### 2. Función educadora y prevención de las drogodependencias

- El desarrollo de valores constituye para ellos la función educativa prioritaria, seguida de la transmisión de conocimientos y la formación de actitudes.
- Consideran la prevención del abuso de drogas como una responsabilidad educativa propia, pero con la misma intensidad reclaman el compromiso de las familias y el apoyo técnico de los especialistas.

#### 3. Puesta en marcha del programa

- El 67,7% de los educadores manifestaron no disponer de información suficiente sobre ¡ÓRDAGO!, ni sobre su dinámica educativa (64,8%) en el momento de iniciar el desarrollo del programa. Datos estos que hablan a favor de la necesidad de articular actuaciones más efectivas en el proceso de implantación local, que fortalezcan la adhesión de los educadores.

Refuerza esta idea la opinión del 81,4% que considera necesaria la organización de reuniones informativas previas al inicio del programa.

- Tres de cada cinco profesores consideran necesario contar con apoyo y asesoramiento de personal especializado. El trabajo conjunto entre el mundo educativo y las agencias externas especializadas en prevención, se pone nuevamente de manifiesto. Otros tantos creen que sería igualmente adecuado contar con un coordinador del programa dentro del centro escolar, una persona de referencia que permita optimizar su implantación.
- Prácticamente en la misma proporción (65,6%) consideran necesaria la formación y tan sólo un 20,1% manifestó haberla recibido. La formación de los educadores constituye un elemento necesario para la óptima ejecución de programas como ¡ÓRDAGO! La interrelación entre las diversas agencias implicadas en su desarrollo favorecería este proceso de cualificación.
- Entre quienes la consideran necesaria, prácticamente un 60% señala la información sobre drogas como uno de los contenidos prioritarios de dicha formación.

#### 4. Implementación

- La aplicación del programa se ha desarrollado de forma mayoritaria (79,8% de los casos) en el área de Acción Tutorial, siendo su organización coordinada básicamente entre el departamento de Orientación y las Tutorías.
- El 60,1% de los educadores inscritos en el programa inicia su desarrollo una vez que los materiales son distribuidos. El 48,5% de los educadores lo implementa efectivamente en el aula y el 11,6% inicia su aplicación pero la abandona a lo largo del curso por motivos diversos. Entre las razones para hacerlo se encuentran la falta de formación, la sobrecarga de tareas y la participación en otros programas.
- Los educadores del segundo Ciclo de ESO desarrollan el programa en mayor proporción que los correspondientes al primer Ciclo (56,6% y 43,4%, respectivamente).

- Para el 61,4% se trata de una aplicación motivada por la presencia en el Proyecto Educativo del Centro de la promoción de la salud como propósito educativo, lo que refuerza la normalización del programa.
- Abunda en esta dirección el hecho de que el 52,7% de los educadores planifique el desarrollo de ¡ÓRDAGO! en el momento en que planifican el resto de la currícula.
- De cada diez profesores que han desarrollado el programa, seis han dedicado más de 5 horas a su aplicación, y los otros cuatro le han dedicado entre 1 y 5 horas. Datos realmente positivos si consideramos que la máxima exigencia del programa durante el curso se da en el primer nivel de la ESO y es de 7 horas. En este sentido, llama poderosamente la atención que más del 20% de los educadores le dediquen un tiempo superior a las 10 horas. Estos datos muestran que una vez iniciado el proceso, los educadores lo desarrollan con una aceptable intensidad.
- Prácticamente el 68% de los educadores considera que las actividades propuestas en ¡ÓRDAGO! son adecuadas para prevenir las drogodependencias con sus escolares.
- El 42,2%, sin embargo, realizan ajustes en tales actividades, lo que nos pone sobre la pista de la adaptabilidad de la propuesta, que ha de ser necesariamente acomodada a las particularidades de cada educador, de cada grupo de alumnos y de cada contexto de aplicación. Si bien es cierto que estas modificaciones dificultan la evaluación de un programa, no lo es menos que denotan una incontrovertible certeza del mundo educativo: que han de ser los programas los que estén en condiciones de adecuarse a sus condiciones, y no al revés.
- Abunda en esta dirección el hecho de que uno de cada tres educadores haya complementado el programa con actividades no previstas en los materiales que le sirven de soporte, lo que habla en pro de una apropiación de la iniciativa.
- Algo más de la mitad de los educadores resuelven en equipo las dudas sobrevenidas, siendo el 38% quienes las resuelven por su cuenta.

## 5. Materiales de apoyo

- Respecto al material que constituye el soporte pedagógico del programa, un 65% ha manifestado que los contenidos son presentados con suficiente claridad y un 68% ha considerado que las actividades propuestas son adecuadas para abordar la prevención de drogodependencias con sus alumnos y alumnas.
- El profesorado señala, por último, elementos que contribuirían a mejorar el desarrollo del programa, como es la disponibilidad de recursos audiovisuales.

## 6. Satisfacción e interés en continuar

- Los educadores otorgan una puntuación de 6 sobre 10 al programa, lo que habla de una elevada satisfacción con sus propuestas.
- Seis de cada diez profesores, han manifestado su interés en continuar con el programa, y sólo uno de cada diez lo rechaza. Los tres restantes, o no saben o no contestan.

## 7. Eficacia de ¡ÓRDAGO!

Respecto a la eficacia del programa, de los diversos ámbitos en los que ésta puede manifestarse, el más claro es el relativo a los conocimientos, apoyada abiertamente por el 67% de los educadores. A continuación, el entrenamiento en procesos de toma de decisiones razonadas (39,45%), y en habilidades de resistencia a la presión grupal y social (32%). En definitiva, los educadores consideran que ¡ÓRDAGO! mejora la información de los alumnos sobre las drogas, les ayuda a racionalizar su toma de decisiones y a sustraerse a las presiones al consumo de drogas.

## II. Conclusiones del alumnado

### 1. Datos de identificación

- Los escolares encuestados proceden en su mayoría de Valencia (60,7%), seguidos de Alicante (28%) y Castellón (8,6%).
- Son mayoría los escolares pertenecientes al Segundo Ciclo de la ESO (52%), frente a los del Primer Ciclo (47,9%).
- La distribución por género es equitativa, y la edad media es de 14,7 años.

### 2. Reconocimiento del programa

Aproximadamente la mitad de los escolares encuestados (49%) comenzó a participar en el programa durante el curso evaluado, habiéndose incorporado el resto progresivamente desde 1998.

La identificación de ¡ÓRDAGO! no deja lugar a dudas, pues un 97% de los escolares lo reconocen como un programa de prevención de las drogodependencias.

Del conjunto de contenidos que el programa aborda, son los relacionados con la información sobre las drogas, sus riesgos y las causas de su consumo, los que despertaron mayor interés.

### 3. Estilo didáctico

Dos de cada tres escolares (66%) consideran que ¡ÓRDAGO! representa una propuesta dinámica y participativa en la que tienen ocasión de relatar sus experiencias a partir de sus propios conocimientos y creencias, que pueden ser así contrastados.

Las técnicas interactivas (trabajo grupal y exposición por los compañeros) concitan el interés del 48% de los escolares, seguidas de la exposición por parte del educador, valorada positivamente por el 38%.

En relación con esto, el alumnado valora de manera especialmente positiva aquellas dinámicas basadas en la participación de los escolares. Aprecia, asimismo, las exposiciones realizadas por los educadores, que se manifiestan como figuras educativas investidas de una razonable credibilidad.

De hecho, dos de cada tres escolares (61%) valoran como muy dinámico el rol ejercido por el educador en el desarrollo de las sesiones.

El 33% de los escolares ha dedicado a abordar los contenidos del programa un tiempo superior a la duración media prevista (5 horas), lo que habla a favor de un compromiso decidido por parte del profesorado.

#### **4. Eficacia del programa**

El 26% de los escolares que se declaran fumadores, afirma haber modificado su consumo de tabaco, ya sea por haberlo dejado (8%) o por haberlo reducido (18%).

Otro tanto cabe afirmar respecto al consumo de alcohol, siendo el 22% de los escolares que se declaran consumidores quienes afirman haber eliminado su consumo (3%) o haberlo reducido (19%).

El 19% de los escolares que dice consumir cannabis afirma haber modificado su consumo, ya sea eliminándolo (6%) o reduciéndolo (13%).

La información que ¡ÓRDAGO! facilita, así como el entrenamiento en procesos de toma de decisiones razonadas y resistencia a la presión grupal, son valorados por los escolares como especialmente útiles, concitando esta opinión alrededor del 70% del alumnado para las dos primeras cuestiones, y alrededor del 60% para la tercera.

#### **5. Satisfacción e interés en continuar**

Los alumnos y las alumnas otorgan al programa un valoración media de 6.45 puntos sobre 10, que da cuenta de un notable nivel de satisfacción con su desarrollo.

En relación con esto, el 60% del alumnado señalan un interés manifiesto en continuar con el programa.

#### **6. Posibles mejoras**

Actualizar la presentación de los materiales destinados al alumnado favorecería el mantenimiento y, en su caso, mejora, de los datos obtenidos.



# ¡ORDAGO!

**DISCUSIÓN Y  
RECOMENDACIONES**

---

## A) DISCUSIÓN

---

Desde su creación en el País Vasco en 1995, a partir de la traducción y adaptación al castellano del programa de origen canadiense PAVOT (Coulombe, M, 1991), ¡ÓRDAGO! ha revelado un dinamismo que hace que en la actualidad sea uno de los programas preventivos dirigidos a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, que conoce una mayor consolidación en España. Gracias al apoyo del Gobierno de la nación y a diversos convenios de colaboración entre la organización que lo promueve, EDEX, y administraciones locales y autonómicas, el programa alimenta en estos momentos iniciativas preventivas en ocho comunidades autónomas.

El caso de la Comunidad Valenciana es especialmente representativo. La colaboración entre las Consellerías de Bienestar Social y Educación, el concurso de las Unidades de Prevención Comunitarias, la formación aportada por los CEFIRES y el compromiso efectivo de los educadores, ha hecho posible una implementación sin par del programa en el conjunto de la comunidad autónoma. Puede afirmarse que prácticamente el 100% de los escolares que en ella cursan cualquiera de los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria participa de un modo más o menos intenso en las propuestas educativas que ¡ÓRDAGO! promueve, lo que representa algo inédito en nuestro país.

Con ánimo de conocer el alcance de esta singular implementación del programa, durante el curso 2001/2002 se decide realizar un primer acercamiento evaluativo, al que más adelante seguirán otros. En esta ocasión se plantea la realización de una evaluación de proceso, orientada a determinar las dinámicas que ¡ÓRDAGO! favorece, la percepción que educadores y alumnos tienen de sus distintos elementos (contenidos, soportes, dinámicas, etc.), la capacidad que unos y otros atribuyen al programa para modificar la información, las actitudes, los valores y los comportamientos que hacia las drogas mantienen los escolares.

El procedimiento empleado, consistente en una encuesta a una muestra representativa de profesorado y alumnado, a los que se pasan sendos cuestionarios autocumplimentados, ha mostrado su capacidad para adentrarse en los entresijos del programa.

## I. Los educadores valoran ¡ÓRDAGO!

En la práctica, nos encontramos con que uno de cada dos educadores inscritos voluntariamente en ¡ÓRDAGO! desarrolla las propuestas que éste contiene. Y lo hace, como consecuencia del compromiso preventivo explícito del Proyecto Educativo del Centro, siguiendo las pautas metodológicas propuestas, sin dejar por ello de introducir las modificaciones que le parecen oportunas para adecuar el programa a la singularidad de sus escolares, y dedicándole a todo ello un tiempo superior a la media que ¡ÓRDAGO! contempla.

En opinión de los educadores, el programa mejora la información de los escolares sobre las drogas, les ayuda a tomar decisiones razonadas y autónomas ante la oferta de drogas y estimula su capacidad de resistencia a las presiones grupales y sociales al consumo.

Asimismo, los docentes opinan que una más puntual información inicial, una adecuada propuesta formativa y la mejora de los soportes didácticos dirigidos a los escolares, optimizaría la ejecución del programa.

## II. Los escolares valoran ¡ÓRDAGO!

Los escolares, por su parte, reconocen sin ambages ¡ÓRDAGO! como un programa de prevención de las drogodependencias que, al igual que señalan los educadores, mejora su información sobre las drogas, su capacidad para adoptar y mantener decisiones y para resistir la presión del grupo.

Las técnicas participativas y las exposiciones realizadas por el educador constituyen los procedimientos metodológicos mejor valorados. El 26% de los escolares fumadores afirma haber reducido o eliminado su consumo de tabaco. Otro tanto cabe afirmar respecto al 22% de los escolares que declaran beber alcohol y respecto al 19% de quienes se reconocen como consumidores de cannabis. Proponen los escolares mantener una actitud vigilante respecto a las dinámicas y los soportes didácticos puestos a su disposición, a fin de evitar el posible desgaste y desmotivación que la repetición del programa podría favorecer.

En definitiva, integrando los datos de los escolares y los educadores, nos encontramos con una iniciativa preventiva en creciente proceso de consolidación, percibida por ambos como dinámica y efectiva desde el punto de vista del logro de sus objetivos preventivos.

La evaluación de proceso muestra aquí toda su potencialidad, y sirve, además, para sugerir posteriores desarrollos evaluativos orientados a validar sus resultados y a profundizar en ellos.

## B) RECOMENDACIONES

---

1. La valoración que los educadores y los alumnos hacen del programa, así como los resultados obtenidos respecto al consumo de drogas autodeclarado, señalan la conveniencia de consolidar la implantación de ¡ÓRDAGO! en el recorrido educativo de los escolares de la Educación Secundaria Obligatoria.
2. Para optimizar la participación efectiva en el programa, así como el desarrollo de sus contenidos, el profesorado deberá ser invitado a participar en propuestas formativas *ad hoc*.
3. Asimismo, el profesorado deberá ser objeto del oportuno acompañamiento por parte de los responsables del seguimiento de ¡ÓRDAGO! en cada realidad local.
4. A pesar de las notables dificultades que tal hecho plantea al sistema educativo, sería oportuno ampliar el tiempo invertido en la dinamización del programa.
5. Los soportes didácticos que ¡ÓRDAGO! dirige al alumnado han de actualizarse progresivamente, con objeto de mejorar su atractivo y utilidad.

# ÍÓRDAGO!

## BIBLIOGRAFÍA

- AJZEN, I y FISHBEIN, M. (1980). *Understanding attitudes and predicting social behaviour*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- BANDURA, A. (1977). *Social learning theory*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall. (Castellano: Madrid, Escasa Calpe, 1982).
- BANDURA, A. (1995). *Self-efficacy in changing societies*. Cambridge, RU: Cambridge University Press.
- CATALANO, R. F. y HAWKINS, J. D. (1996). The social development model: A theory of antisocial behaviour. En J. D. Hawkins (Ed.), *Delinquency and crime. Current theories*. Cambridge: Cambridge University Press.
- COULOMBE, M. y otros (1991). PAVOT. Promotion de l'autonomie et de la volonté de faire obstacle aux toxicomanies. CSLC du Centre de la Mauricie et DSC du CH Regional de la Mauricie.
- DGPNSD (2000). *Estrategia nacional sobre drogas*. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Madrid.
- KANDEL, D. B. (1980). Developmental steps in adolescent drug involvement. En D. Letteri, M. Sayers y H.W. Pearsons (Eds.): *Theories on drug abuse*. Rockville, Maryland: National Institute on Drug Abuse.
- MEGIAS, E. y otros (1999). *Los docentes españoles y la prevención del consumo de drogas*. Madrid: FAD. Grupo Santillana.
- TOBLER, N. (1999). Meta-analysis of drug prevention programs: results of the 1993 meta-analysis. En: Bukoski, W.J., ed. *Meta-analysis of drug abuse prevention programs*. National Institute on Drug Abuse Research Monograph 170. Washington, D.C.



iÓRDAGO!

**ANEXOS**

---

## A) CUESTIONARIO PARA EL PROFESORADO

---

N.º DE ENCUESTA ..... (1-2-3)

ENCUESTADOR .....

CENTRO .....

MUNICIPIO .....

PROVINCIA .....

Miles de educadores estáis desarrollando el programa de prevención de las drogodependencias “¡ÓRDAGO!”.

Tras varios años de aplicación, creemos necesario conocer vuestra opinión sobre el mismo. Para ello, hemos elaborado este cuestionario que nos proponemos pasar a una muestra representativa de educadores.

Te pedimos que respondas a todas las preguntas. No dejes de plantear al encuestador/a cualquier duda que puedas tener.

¡GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!

### 1. Datos de identificación

P1. Tamaño del municipio en el que se encuentra el centro ..... (4)

- 1  Menos de 10.000 habitantes
- 2  De 10.001 a 20.000 habitantes
- 3  De 20.001 a 50.000 habitantes
- 4  De 50.001 a 100.000 habitantes
- 5  Más de 100.000 habitantes

P2. Tipo de centro en el que trabajas ..... (5)

- 1  Público
- 2  Concertado
- 3  Privado

P3. Sexo ..... (6)

- 1  Hombre
- 2  Mujer

P4. Edad (años cumplidos) ..... (7-8)

## 2. Función educadora y prevención

- P5. En tu opinión, la función educativa prioritaria es (máximo 2 respuestas) ..... (9-10)
- 1  Transmitir conocimientos  
 2  Promover actitudes  
 3  Desarrollar valores  
 4  Educar comportamientos  
 5  Otras (especificar) .....  
 0  NS/NC
- P6. Indica tu grado de acuerdo/desacuerdo con las siguientes cuestiones, según una escala de 1 a 5 (1=Muy de Acuerdo y 5=Muy en Desacuerdo).
- La educación sobre drogas debe ser una tarea de expertos.  
 1  2  3  4  5 ..... (11)
- La educación sobre drogas corresponde a las familias.  
 1  2  3  4  5 ..... (12)
- La educación sobre drogas debe estar en manos de los educadores.  
 1  2  3  4  5 ..... (13)

## 3. El programa ÓRDAGO

- P7. ¿Desde qué curso participas en el programa ¡ÓRDAGO!? .. (14)
- 1  97/98  
 2  98/99  
 3  99/00  
 4  00/01  
 5  01/02  
 0  NS/NC
- P8. ¿Cómo llegó el programa al centro? ..... (15)
- 1  Presentado por técnicos del ayuntamiento  
 2  Presentado por una entidad privada  
 3  Sin ningún tipo de presentación  
 4  Presentado por otra persona (especificar)  
 0  NS/NC

- P9. ¿La presentación del programa necesita alguna reunión informativo/ formativa sobre el modo de trabajarlo en el aula?.. (16)
- 1  Sí  
2  No  
0  NS/NC
- P10. ¿Quién decide cada año tu participación en el programa? (17)
- 1  El director  
2  El tutor  
3  El coordinador del ciclo  
4  El equipo docente  
5  El ayuntamiento  
6  Es una decisión personal  
7  Otros (especificar) .....  
0  NS/NC
- P11. Tu implicación en el programa se desarrolla ..... (18)
- 1  Como resultado de un interés individual  
2  En el marco del Proyecto Educativo  
3  Otras (especificar) .....  
0  NS/NC
- P12. Cuando comenzaste a trabajar con ¡ÓRDAGO!, ¿la información que tenías sobre el programa era suficiente? ..... (19)
- 1  Sí  
2  No  
0  NS/NC
- P13. ¿Cómo organizáis en el centro la puesta en marcha del programa? ..... (20)

--

- P14. Respecto a este último curso ..... (21)
- 1  No se ha trabajado (PASA A P35)
  - 2  Se distribuyó el material pero no lo he utilizado (PASA A P35)
  - 3  He desarrollado el programa
  - 0  NS/NC
- P15. ¿En qué cursos lo utilizas? ..... (22-23)
- 1  1.º
  - 2  2.º
  - 3  3.º
  - 4  4.º
- P16. ¿En qué área curricular lo trabajas? ..... (24)
- 1  Ciencias sociales
  - 2  Ciencias naturales
  - 3  Ética
  - 4  Tutoría
  - 5  Otras (especificar) .....
  - 0  NS/NC
- P17. Cuando comenzaste a desarrollar los Encuentros, ¿te considerabas suficientemente informado sobre su dinámica? ..... (25)
- 1  Sí
  - 2  No
  - 0  NS/NC
- P18. ¿Cómo se integra ¡ÓRDAGO! en la dinámica del aula? ..... (26)
- 1  Cuando planifico el curso preveo un tiempo para su desarrollo
  - 2  Los contenidos se abordan en función de los intereses de los escolares
  - 3  Otras (especificar) .....
  - 0  NS/NC

P19. ¿Desarrollas todos los Encuentros propuestos para tu curso? ..... (27)

- 1  Sí, todos  
 2  Sólo los encuentros que me parecen relevantes para cada grupo  
 0  NS/NC

P20. Si **NO** desarrollas todos los Encuentros, rodea con un círculo los realizados durante el presente curso ..... (28)

1.º ESO	1	2	3	4	5	6	7
2.º ESO	1	2	3	4	5	6	
3.º ESO	1	2	3	4			
4.º ESO	1	2	3				

P21. ¿En qué orden desarrollas los Encuentros? ..... (29)

- 1  En el orden propuesto en el material del educador  
 2  Según aparecen temas relacionados  
 3  Otros (especificar) .....  
 0  NS/NC

P22. ¿Cómo desarrollas los Encuentros? ..... (30)

- 1  Sigo la metodología propuesta en el material  
 2  Utilizo la metodología que considero más adecuada  
 3  Otros (especificar) .....  
 0  NS/NC

P23. ¿Las actividades propuestas te parecen adecuadas para abordar la prevención con tus alumnos? ..... (31)

- 1  Sí  
 2  No  
 0  NS/NC

P24. ¿Has modificado alguna de las actividades propuestas? ..... (32)

1  Sí

2  No

0  NS/NC

P25. Si es así, ¿podrías describir la modificación? ..... (33)

P26. ¿Realizas alguna actividad no prevista en el programa? ..... (34)

1  Sí

2  No

0  NS/NC

P27. Si es así, ¿podrías describirla brevemente? ..... (35)

P28. ¿El material del profesorado presenta con suficiente claridad la manera de trabajar los diversos contenidos? ..... (36)

1  Sí

2  No

0  NS/NC

P29. Si en algún momento te aparecen dudas metodológicas, ¿cómo las resuelves? ..... (37)

1  Por mi cuenta

2  En el equipo docente

3  Consultamos a los técnicos municipales

4  Otras (especificar) .....

0  NS/NC

P30. ¿Cuánto tiempo dedicas a ¡ÓRDAGO! a lo largo del curso? (38)

- 1  De 1 a 5 horas
- 2  De 5 a 10 horas
- 3  De 10 a 15 horas
- 4  Más de 15 horas
- 5  Nada
- 0  NS/NC

P31. ¿Cuál ha sido el contenido que más ha interesado a tus alumnos? ..... (39)

- 1  Información sobre drogas
- 2  Entrenamiento en habilidades sociales
- 3  Toma de decisiones
- 4  Resistencia a la publicidad
- 5  Resistencia a las influencias sociales
- 6  Resistencia a la presión de grupo
- 7  Otros (especificar) .....
- 0  NS/NC

P32. ¿Qué método didáctico les ha resultado más atractivo? ..... (40)

- 1  Exposición por el profesor
- 2  Exposición por los alumnos
- 3  Trabajo de grupo
- 4  Juego de roles
- 5  Torbellino de ideas
- 6  Lectura
- 7  Ejercicios personales
- 8  Otro (especificar) .....
- 0  NS/NC

P33. ¿El Cuaderno del Alumno resulta útil para tus escolares? ... (41)

- 1  Mucho
- 2  Bastante
- 3  Poco
- 4  Nada
- 0  NS/NC

P34. ¿En qué áreas crees que el programa ha sido más eficaz con tus alumnos? Rodea con un círculo la puntuación de cada ítem (1=Mucho, 2=Bastante, 3=Poco, 4=Nada, 5=NS/NC):

Información sobre drogas

1 2 3 4 5 ..... (42)

Habilidades sociales

1 2 3 4 5 ..... (43)

Toma de decisiones

1 2 3 4 5 ..... (44)

Resistencia a la publicidad

1 2 3 4 5 ..... (45)

Resistencia a las influencias sociales

1 2 3 4 5.....(46)

Resistencia a la presión de grupo

1 2 3 4 5 ..... (47)

P35. Si en tu centro no se distribuyeron los materiales, o tú no desarrollaste los Encuentros, ¿podrías señalar la razón?

(1 respuesta máximo) ..... (48)

1  Falta de adecuación del programa a los escolares

2  El currículum trata suficientemente estos contenidos

3  El currículum está demasiado cargado para trabajar otros contenidos

4  Los alumnos conocen el programa por ediciones anteriores y ya no les atrae

5  No me siento capacitado para abordar estos temas

6  Estoy trabajando con otros programas preventivos

7  Otras (especificar) .....

8  Sí desarrollo los Encuentros

0  NS/NC

P36. Respecto a la relación entre el currículum de ESO y los contenidos de ¡ÓRDAGO! ..... (49)

- 1  El programa complementa los contenidos curriculares  
2  El programa aborda contenidos poco tratados en el currículum  
3  Los temas del programa ya están presentes en el currículum  
4  Otras (especificar) .....  
0  NS/NC

P37. ¿Crees necesario algún tipo de seguimiento y apoyo para trabajar el programa? ..... (50)

- 1  Sí  
2  No  
0  NS/NC

P38. ¿En qué debería consistir? ..... (51)

P39. Para mejorar el desarrollo del programa, ¿sería necesario que un profesor lo coordinara en cada centro? ..... (52)

- 1  Sí  
2  No  
0  NS/NC

P40. ¿Crees necesaria formación específica para trabajar en ¡ÓRDAGO! ..... (53)

- 1  Sí  
2  No  
0  NS/NC

P41. ¿Has recibido esa formación? ..... (54)

- 1  Sí, de menos de 5 horas
- 2  Sí, de 5 a 10 horas
- 3  Sí, de 10 a 20 horas
- 4  Sí, de más de 20 horas
- 5  No
- 0  NS/NC

P42. ¿Cuáles deberían ser los contenidos de esa formación?  
(Máximo 3 respuestas) ..... (55-56-57)

- 1  Información sobre drogas
- 2  Entrenamiento en habilidades sociales
- 3  Toma de decisiones
- 4  Resistencia a la publicidad
- 5  Resistencia a las influencias sociales
- 6  Resistencia a la presión de grupo
- 7  Dinámica de grupos
- 8  La adolescencia
- 9  Otras (especificar) .....
- 0  NS/NC

P43. ¿El Cuaderno para padres y madres te parece un instrumento  
adecuado para desarrollar propuestas preventivas con las fami-  
lias? ..... (58)

- 1  Sí
- 2  No
- 0  NS/NC

P44. ¿Se ha desarrollado en el centro alguna actividad dirigida a las  
familias en el marco del programa ¡ÓRDAGO!? ..... (59)

- 1  Sí
- 2  No
- 0  NS/NC

P45. Si la respuesta es afirmativa, ¿podrías describirla? ..... (60)

P46. ¿Cómo valoras tu participación en el programa? ..... (61)

- 1  Muy satisfactoria
- 2  Bastante satisfactoria
- 3  Poco satisfactoria
- 4  Nada satisfactoria
- 0  NS/NC

P47. ¿Cómo valorarías el programa en una escala de 1 a 10? ... (62)

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

P48. ¿Podrías indicar sus elementos más positivos? ..... (63)

P49. ¿Podrías indicar sus elementos menos positivos? ..... (64)

P50. ¿Estás interesado en seguir participando en próximos años? (65)

- 1  Sí
- 2  No
- 0  NS/NC

## B) CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO

---

N.º DE ENCUESTA ..... (1-2-3)

ENCUESTADOR .....

CENTRO .....

MUNICIPIO .....

PROVINCIA .....

Cientos de centros educativos están desarrollando el programa “¡ÓRDAGO!”. Tras varios años de aplicación, creemos necesario conocer vuestra opinión sobre el mismo.

Para ello, hemos elaborado este breve cuestionario. Te pedimos que respondas a todas las preguntas. Se trata de un cuestionario anónimo, por lo que nadie conocerá cuáles han sido tus respuestas.

No dejes de plantear al encuestador/a cualquier duda que puedas tener.

¡GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!

P1. ¿En qué curso estás matriculado? ..... (4)

1  1.º de ESO

2  2.º de ESO

3  3.º de ESO

4  4.º de ESO

5  Otro (especificar) .....

P2. Sexo (5)

1  Hombre

2  Mujer

P3. Edad (n.º de años cumplidos) ..... (6-7)

P4. ¿Desde qué curso participas en el programa ¡ÓRDAGO!? ..... (9)

1  1997/98

2  1998/99

3  1999/00

4  2000/01

5  2001/02

0  NS/NC

P5. ¿En qué tema se centra el programa ¡ÓRDAGO!? ..... (8)

1  La protección del medio ambiente

2  La educación para la paz

3  La prevención de las drogodependencias

4  La práctica deportiva

5  Otros (especificar) .....

0  NS/NC

P6. Señala los dos temas que te han resultado más interesantes  
..... (10)

1  La información sobre las drogas

2  La historia de las drogas

3  Los efectos de las drogas sobre el cerebro

4  El negocio de las drogas

5  Las creencias sobre las drogas

6  Las causas del consumo de drogas

7  La influencia de la publicidad

8  Los riesgos del consumo de drogas

9  La influencia de amigos y compañeros

10  El proceso de toma de decisiones

11  Otros (especificar) .....

0  NS/NC

P7. ¿Qué técnicas de ¡ÓRDAGO! te han parecido más adecuadas? ..... (11)

- 1  Exposición por el profesor
- 2  Exposición por tus compañeros
- 3  Trabajo de grupo
- 4  Juego de roles
- 5  Torbellino de ideas
- 6  Lectura
- 7  Ejercicios personales
- 8  Otro (especificar) .....
- 0  NS/NC

P8. ¿Podrías indicar brevemente por qué? ..... (12)

P9. En general, ¿las actividades de ¡ÓRDAGO! te han parecido participativas? ..... (13)

- 1  Mucho
- 2  Bastante
- 3  Poco
- 4  Nada
- 0  NS/NC

P10. ¿El estilo de tu profesor al dirigir las actividades de ¡ÓRDAGO! te ha parecido dinámico? ..... (14)

- 1  Mucho
- 2  Bastante
- 3  Poco
- 4  Nada
- 0  NS/NC

- P11. ¿Ha variado tu consumo de alcohol como consecuencia de ¡ÓRDAGO!? ..... (15)
- 1  Sí, he dejado de beber
- 2  Sí, bebo menos
- 3  No
- 4  En realidad no bebo alcohol
- 0  NS/NC
- P12. ¿Ha variado tu consumo de tabaco como consecuencia de ¡ÓRDAGO!? ..... (16)
- 1  Sí, he dejado de fumar
- 2  Sí, fumo menos
- 3  No
- 4  En realidad no fumo
- 0  NS/NC
- P13. ¿Ha variado tu consumo de porros como consecuencia de ¡ÓRDAGO!? ..... (17)
- 1  Sí, he dejado de fumar
- 2  Sí, fumo menos
- 3  No
- 4  En realidad no fumo
- 0  NS/NC
- P14. ¿En que aspectos crees que ¡ÓRDAGO! te ha resultado más útil? Rodea con un círculo la puntuación de cada frase (1=Mucho, 2=Bastante, 3=Poco, 4=Nada, 5=NS/NC).
- Tener información adecuada sobre las drogas  
1 2 3 4 5 ..... (18)
- Tomar decisiones más saludables cuando me ofrezcan drogas  
1 2 3 4 5 ..... (19)
- Ser más crítico con la publicidad  
1 2 3 4 5 ..... (20)
- Ser más crítico con las influencias sociales al consumo  
1 2 3 4 5 ..... (21)
- Resistir la presión de amigos y compañeros  
1 2 3 4 5 ..... (22)
- Ser crítico con las actitudes que antes tenía hacia las drogas  
1 2 3 4 5 ..... (23)

P15. Según el curso en el que estés, ¿puedes marcar con un círculo las actividades de ¡ÓRDAGO! desarrolladas? ..... (24)

1.º ESO	1	2	3	4	5	6	7
2.º ESO	1	2	3	4	5	6	
3.º ESO	1	2	3	4			
4.º ESO	1	2	3				

P16. ¿Cuánto tiempo habéis dedicado a ¡ÓRDAGO! a lo largo del curso? ..... (25)

- 1  De 1 a 5 horas  
 2  De 5 a 10 horas  
 3  De 10 a 15 horas  
 4  Más de 15 horas  
 5  Nada  
 0  NS/NC

P17. ¿El Cuaderno del Alumno te ha resultado útil? ..... (26)

- 1  Mucho  
 2  Bastante  
 3  Poco  
 4  Nada  
 0  NS/NC

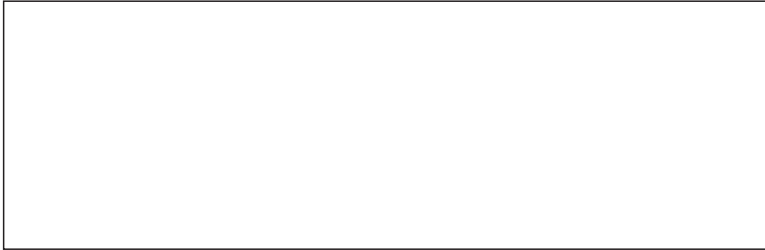
P18. ¿Cómo valoras tu participación en el programa? ..... (27)

- 1  Muy satisfactoria  
 2  Bastante satisfactoria  
 3  Poco satisfactoria  
 4  Nada satisfactoria  
 0  NS/NC

P19. ¿Cómo valorarías el programa en una escala de 1 a 10? .... (28)

- 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

P20. ¿Podrías indicar los elementos más positivos de ¡ÓRDAGO!?  
..... (29)



P21. ¿Podrías indicar los elementos menos positivos? ..... (30)



P22. ¿Estás interesado en seguir participando en próximos años?  
..... (31)

- 1  Sí
- 2  No
- 0  NS/NC

## C) CENTROS PARTICIPANTES EN LA EVALUACIÓN

<b>ALICANTE</b>	<b>Alicante</b>	Santísimo Sacramento
		IES Mare Nostrum
		Sagrados Corazones
		Nazaret
		Nuestra Señora del Remedio
		IES Núm. 15
		La Purísima y San Francisco
	<b>Elx</b>	Lope de Vega
		IES Pedro Ibarra Ruiz
		San José de Calasanz
	<b>Alcoi</b>	IES Batoi
		José Arnauda
	<b>Crevillente</b>	IES Macia Abela
		Párroco Francisco Mas
	<b>San Vicente de Raspeig</b>	Santa Faz
		San Raimundo de Peñafort
	<b>Dénia</b>	Cervantes
		IES María Ibars
Les Vessanes		
<b>CASTELLÓN</b>	<b>Castellón de la Plana</b>	Lope de Vega
		La Magdalena
		Madre Vedruna-Sagrado Corazón
		Escuelas Pías
		C. Lledó
	<b>Vila Real</b>	Nuestra Señora de la Consola
		Virgen del Carmen
	<b>La Vall D'Uxò</b>	Cervantes
		IES Honori García
	<b>Burriana</b>	Illes Columbretes
		Nuestra Señora de la Consolación

<b>VALENCIA</b>	<b>Valencia</b>	Nuestra Señora del Carmen
		Liceo Corbi
		IES Luis Vives
		IES N. 31
		Santísima Trinidad
		IES El Cabañal
		María Inmaculada
		Chiner Villaroya
		Villavella
		Mercurio
		Hermanas Mantellate
		Luz Casanova
		Luis de Sanangel
		Oller
		Centro de Estudios García Brech
		San Marcelino
		Martí Sorolla
		Marni
		IES El Clot
		IES Campanar
		IES Vicente Blasco Ibáñez
	María Auxiliadora	
	Argos	
	<b>Xàtiva</b>	Nuestra Señora de la Seo
		IES La Costera
	<b>Burjassot</b>	La Fontaine
	<b>Gandía</b>	IES María Enríquez
	<b>Alzira</b>	Sagrada Familia
	<b>Carlet</b>	La Devesa
<b>Cheste</b>	San José de la Montaña	